

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018 Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

Alegría en el frente

(Crónica de nuestro corresponsal especial de guerra)

—¿Quieres acompañarme?— me dice un falangista, con quien me tropiezo en la plaza de El Espinar.

—¿Dónde marchas?
—A distraerme un poco en un hotelito de aquí cerca, donde un grupo de lindas señoritas organizan todos los días un baile, al compás de un cascado gramófono, que no sé de dónde ha salido.

—Encantado. Pero, ¿no temes que si digo algo de vuestras expansiones, se origine algún conflicto amoroso?
—En absoluto. Comprenderás, porque lo estás viendo, que nuestro sistema nervioso está sujeto diariamente a la flagelación impudica de la incertidumbre, que lo agota, y como entre los sedantes más positivos y prácticos para adormecer esta excitación neurótica figuran los pasos de fox al compás de una música melancólica, no puede extrañar a nadie que distraigamos, ingenuamente, nuestra incertidumbre por el mañana, en una reunión pueblerina. Además, nadie olvida que en la más espantosa de las guerras modernas, la europea, los soldados francos de servicio eran distraídos con funciones teatrales, secciones cinematográficas y grandes bailes, que el elemento civil se preocupaba de organizar en las bases del frente. Como aquí nadie se ocupa de eso, nosotros tenemos el deber de hacerlo para esparcimiento del espíritu.

—Bien. Me has convencido. Vamos a ese hotelito, comperdo de farmacología, donde el remedio para los nervios lo sirven en discos de música unas encantadoras señoritas; pero dime antes si voy a por la máquina para tomar unas fotos.

—No. Gracias. Bien que se enteren que nos divertimos; pero de eso, a exhibirse, hay mucha diferencia.
—¿Caramba! Vaya vista que tienes. No había caído en la complicación sentimental que suponía el publicar una foto, porque, de esa forma, no podrías negar que figurabas entre «esos».

—No lo creas. Es que soy poco partidario del exhibicionismo. Pero, escucha; estamos perdiendo mucho tiempo hablando; y hay que bailar.

En breves momentos nos encontramos en el jardín de un lindo hotelito, de arquitectura moderna, donde se hallaban, en alegre camaradería, una porción de chicas guapas y jóvenes barbudos. Mi amigo, después de efectuar, de forma originalísima, la presentación, y haciendo gala de sus facultades danzarinas, se lanzó fuera del corro, moviendo los pies y el cuerpo como si tuviese el baile de San Vitor, acompañado por una señorita, que yo pensé se iba a desencuadrar con aquel movimiento.

Mientras mi introductor baila de aquel modo agotador, una jovencita me pregunta y dice:
—¿Periodista?... Pues no deje entones de contar en su periódico, que la colonia femenina ve-

raniega de El Espinar no levantó un solo puño, ni aun por casualidad, cuando esa gentuza entró en este pueblo, atronando el espacio con sus blasfemias. En cambio, en contraste con nuestra firme posición, otras mujeres, que antes cerraban el puño en una crispación de odio inconcebible, ahora extienden el brazo y cantan el himno de Falange como si tal cosa. ¡Luego dirán que las niñas bien de capital no tenemos más que tontería!

La tarde sigue transcurriendo alegremente. Se baila, se ríe, se cuentan chistes y se juega a las prendas más divertidas. Todos chillan, dan opiniones, y nadie se entiene. No hay duda de que estas reuniones obran de aménico en la imaginación de todos los concurrentes durante el rato que allí están.

El tiempo, que ha transcurrido veloz, nos vuelve a la realidad y una cancela abierta, que cruzamos al marchar, nos desplaza de un lugar alegre y acogedor a la triste lucha entablada entre españoles desde hace algún tiempo.

Alegría en el frente. Sedante y máscara para cubrir el dolor y la incertidumbre de un mañana.

HILARIO M. HERNANDEZ

El Espinar, Agosto 1936.

UN NOMBRAMIENTO

A propuesta del doctor dno Francisco Díez Rodríguez, jefe de los servicios sanitarios, ha sido nombrado por esta Comandancia Militar teniente jefe de los servicios farmacéuticos, nuestro distinguido amigo don Manuel Hernández, presidente del Colegio Farmacéutico y director de la farmacia del Hospital provincial.

La Guardia Cívica en Santo Domingo

Cumplidora esta institución del precepto dominical, de oír misa los domingos, el día 30 asistió a este santo sacrificio, en la iglesia del monasterio de Santo Domingo, a las doce de la mañana.

La concentración de los civiles se efectuó en su cuartel de la Cámara de Comercio, marchando en perfecta y marcial formación por la Plaza del Mercado y calle de San Pablo hasta el templo monacal.

Marcha en primer término el abanderado don José Hernández Barrera, al que precedía una banda de música.

La misa la ofició el sacerdote don Isidro Fraile, dando guardia al altar la escuadra de guardias.

Terminada la misa la Guardia cívica desfiló por la calle de San Pablo, Poeta Iglesias, Plaza Mayor, Corriño, Quintana, Mercado, hasta su cuartel, donde se rompieron filas.



Los «balillas» de Falange Española desfilando por la Plaza Mayor, al mediodía del domingo (Foto Almara)

Funcionarios cesantes

Relación de funcionarios cuyo cese ha sido decretado en el día de hoy, 30 de Agosto de 1936, por el excelentísimo señor gobernador civil

SERVICIO PROVINCIAL DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Escala facultativa
Don José García Fernández, don Pedro Mola Mola y don Santiago Matallana, ingenieros agrónomos.

Escala técnica
Don José Gómez Sánchez, don José Ruiz Alguacil y don Manuel Molinero Canut, peritos agrícolas del Estado.

Escala auxiliar
Don Juan Garrido Bueno, don Gabriel Cusi Simón y don Dionisio Prieto Alonso, mecanógrafos.

Escala subalterna
Don Antonio Campolo Vega, ordenanza.
CAJA DE PREVISION SOCIAL DE SALAMANCA, AVILA Y ZAMORA

Don Primitivo Santa Cecilia Rivas, subinspector.

Don Leandro Sánchez Gómez, oficial primero.

Don Eusebio Benito Jiménez, oficial segundo.

Don Francisco Benito White, oficial tercero.

Don Juan Sánchez Rodríguez, oficial tercero.

Don Manuel García Toves, auxiliar.

Don Juan Pablo Coca Reboredo, auxiliar.

Don Emilio Perillán Villalobos, auxiliar.

Don José González Vicente, botones.

Don Juan Herrero, capataz de plagas (Sección Agronómica).

—

«EL ADELANTO» ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

QUISICOSAS

«Se habla del «Avión Zamora», del «Avión Palencia», del «Avión Valladolid». ¿Y del «Avión Salamanca?»

Recibí por el buzón el domingo esta cuartilla, y de manera sencilla la daré contestación.

No un avión «Salamanca», dos ha habido por más señas, cuando las hordas rifeñas, (que con franqueza muy franca, y ante los casos presentes de sus criminales listas, eran quizá más decentes que los actuales marxistas).

Hubo dos que la ciudad regaló por suscripción, que fué también en verdad modelo de abnegación.

Y quien el detalle al tanto quiera saber y sin tasa en nuestra modesta casa que rerase «El Adelanto».

Hubo dos, como ahora habría una escuadrilla completa que no duele la peseta dada así, en ciudadanía.

Mas hoy existe una Junta que no tiene parigual en lo de sacarle punta a la bolsa más racial.

Y ella sabrá disponer lo que ahora es más acertado, aun cuando está descontado como ustedes podrán ver, que por su esfuerzo galano, por su actuación plausible, Salamanca está en el plano, no sólo de un aeroplano, sino de hasta un dirigible.

Oh mes de la feria tú me haces feliz, que aunque sin corridas, —que es sensible al fin— ahorramos pesetas ahorramos dinero y no vendrá a casa ¡ningún forastero!

Así como hay toreros entre las tropas netamente nacionales —el salmantino Amorós, entre ellos— hay otros diestros entre las huestes marxistas,

Como los picadores Conejo, Matamoros y Foronda.

Aunque estos tres picadores que existen entre los rojos, no pican ni a los añosos, que no pican, no señores. Que digo, el taurino terno no pica a satisfacción, lo que cualquier sabañón salmantino en el invierno.

Guardia Cívica Salmantina

El servicio correspondiente al día de hoy, 1.º de Septiembre, lo prestará la primera Compañía.

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

El día 8 se celebrará la «Fiesta de la Bandera»

Se abre la sesión bajo la presidencia del alcalde señor Del Valle. Asisten los concejales señores Fuente Principe, Estévez, Blanco Cobaleda, Viñuela, Vázquez de Parga, Domínguez, Cuesta, Pérez Criado, Pérez Moneo, Tavera, Buxaderas, Coca, Marcos Escribano, Ibáñez, Del Yerro, Morfiño, López Villalbo. Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Comisión de Obras

Se autoriza a don Pedro Hernández para chapear de urralita la fachada lateral de la finca número 21 de la calle de Pedro Cojos.

A doña Aurora Moreno, para obras de reforma en el interior del piso tercero de su finca números 40 y 41 de la Plaza Mayor. Se aprobó una moción de la Comisión sobre urgencia del derribo de la casa número 14 de la calle del Palemo, sujeta a expropiación.

Se leyó una comparecencia de don Isidro Borrego y don Francisco González, relativa a la expropiación de una finca de la calle de la Rosa. El Ayuntamiento aprueba por unanimidad el convenio.

Se aprobó otro informe de la Comisión manteniendo un acuerdo sobre las obras que se realizan en el Bar Villa Rosa.

Asistencia social

Se aprobó un dictamen de la Comisión en las cuentas del adjudicatario del servicio de coches de la Casa de Socorro.

Policía

También se aprobó otro dictamen de la Comisión en el expediente incoado a instancia de don Pablo García sobre colocación de vitrinas en la Plaza Mayor.

Hacienda

Se aprobó un dictamen de la Comisión en la reclamación de don Nicanor Crego sobre devolución de cuota por el arbitrio de «plus valía».

También se aprobó otro sobre forma de pago de la reforma de ramales secundarios del Colector del Este.

A continuación fué leída y aprobada una moción del señor López Villalba, proponiendo se exceptúen del pago de toda clase de derechos, los enterramientos de los soldados, jefes y oficiales muertos en campaña, en-

tendiéndose que se extiende esta proposición a las milicias nacionales.

Seguidamente se leyeron las cartas que en otro lugar de este número se publican, dirigida al señor Alcalde y contestación de éste.

A propuesta del señor Vázquez de Parga se acuerda que conste en acta el agradecimiento de la Corporación a su alcalde que, por su patriotismo, que vibra en él de extraordinaria manera, está poniendo a gran altura el nombre de Salamanca en cuantas circunstancias, en la ciudad y fuera de ella, lleva su representación dignísima.

Se aprueba una petición de los vecinos de la calle de José Giral de que sea sustituido este nombre por el de «General Sanjurjo».

El señor Fuentes, Principe pide que la Comisión de Policía proponga la sustitución de los nombres que estimen pertinentes.

Se leyó y fué aprobado un decreto de la Alcaldía disponiendo la disolución del Cuerpo de Serenos.

Pasan a la Comisión las cuentas de la Colonia de Candelario.

Ruegos y preguntas

El señor Vázquez de Parga propone que el día 8 de Septiembre, fecha de la Virgen de la Vega, se organice el Día de la Bandera. Propone que se faculte al alcalde para su organización, destinándose lo que se recaude para engrosar la suscripción para la fuerza pública.

Seguidamente se levantó la sesión.

UN TELEGRAMA

La Comisión del Tesoro Público a la Cámara de Comercio

El Presidente de la Comisión directiva del Tesoro Público ha dirigido al Presidente de la Cámara de Comercio de Salamanca el siguiente telegrama:

«Burgos. - Con esta fecha ordeno a Delegado Hacienda Salamanca supresión certificado origen y pago derechos Aduanas último cambio oficial a rectificar en su día por material sanitario y medicamentos procedentes de Portugal.»

¡SALMANTINOS!

El oro que aún tenéis en vuestro poder significa más sangre vertida por nuestros hermanos que luchan para salvar a España en los frentes de combate: ¡Ni una gota de sangre superflua! : Ni un gramo de oro guardado egoístamente! : La Patria lo necesita. ¿Vais a negárselo?

LA SEÑORA

Doña Josefa de la Rosa Iglesias

FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 30 DE AGOSTO DE 1936

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su esposo, don Eugenio Esteban Sánchez (industrial de esta plaza); hija, Guadalupe de la Rúa y de la Rosa (viuda de F. Conejo); nietos, José y Petra; sobrinos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomiendan a Dios el alma de la finada, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

EL SEÑOR

D. Telesforo Rodríguez Pastoriza

(Ex Viajante de Comercio)

falleció en Salamanca, el día 31 de Agosto de 1936

a los setenta y seis años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su viuda, doña Baldoiera Andrés Tejedor; hermana, Victoriana (ausente); sobrinos, primos y demás familia, Suplican a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán reconocidos.

Conducción del cadáver: Hoy, martes, a las seis de la tarde. Casa mortuoria: Pedrocojos, 5. El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

TERCER ANIVERSARIO

DON EUDOXIO DE CASTRO ALBUQUERQUE

Abogado del ilustre Colegio de esta Capital QUE FALLECIO EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1933

confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su viuda, doña Francisca Ramos; madre política, doña Juana Perez; primo, don Félix Cuelto, y demás familia,

Ruegan en caridad un oración por su alma.

Las misas que se celebren el día 2, en la iglesia de San Martín, de ocho y media y nueve, la de siete y media en Candelario, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

En Inter-Radio Salamanca

Una vibrante alocución del religioso agustino Padre Morán

El sabio agustino padre César Morán leyó el domingo, en la emisión de las dos de la tarde, el elocuente discurso que sigue:

«Señores radioyentes: Los que, por causas ajenas a nuestra voluntad, no podemos manejar algún arma mortífera en los campos de batalla, lo menos que podemos hacer en estos momentos decisivos es aplaudir a los héroes, y esto es lo que me propongo.

Generales españoles, verdaderos padres de la Patria, continuadores de la historia, lumbreras de nuestro cielo, guardianes del honor de nuestra raza, hermanos mayores que, con vuestro arrogante gesto, digno del Cid, vais limando las cadenas con que el Frente popular, verdadero Judas, tenía oprimida a nuestra Madre y en trance de muerte, arrastrándola por el fango; generales, españoles, Franco y Mola, dignos sucesores de los héroes que forjaron la unidad y grandeza de la Patria, desde vuestra atalaya, en que velabais por los destinos y por la seguridad de la Madre España, habéis oído los tristes lamentos, las tiernas quejas, los ahogados sollozos; habéis visto las lágrimas que rodaban por sus mejillas señoriales y habéis contemplado con espanto las sogas y las ruedas y los garfios que unos hijos, más desnaturalizados que Cam, preparaban para amordazar, envilecer y desuavizar a nuestra Madre común.

Primero le quitaron sus más tiernos amores, la luz de sus ojos, lo que más amaba, que era la religión católica y la santa educación de la niñez en el temor de Dios. Quitado ese freno trascendental, eje sustentador de nuestra brillante historia, todo lo demás se derrumba con fragoroso estruendo, no es más que una consecuencia. La familia bendecida por Cristo y elevada por El al rango sobrenatural pasa a ser un concubinato de burdel; la propiedad sagrada va pasando de sus legítimos dueños a bandidos desalmados, que no son, a su vez, más que sillares sobre los que se levantarán mañana unos directores sin conciencia, embaucadores y falsarios; el orden social queda completamente trastornado, la justicia escarneada, las leyes pisoteadas; es decir, con el Frente popular no hay más ley que la del embudo (permítase lo plebeyo de la frase).

Y decían esos imbéciles gobernantes, destructores de España, ¡que defendían la libertad! Es cierto que defendían la libertad del asesino y del incendiario antes del crimen, en el crimen y después del crimen. También se llamaban defensores de la democracia. Diganlo aquellos atracadores facinerosos a las actas de Granada, de Salamanca, de Cuenca. El asalto, el homicidio, el incendio, el crimen en sus más repugnantes manifestaciones era el espectáculo que alumbraba el sol de la mañana y el crepúsculo de la tarde. La agricultura y la ganadería, el comercio y la industria, con todos los recursos de la economía nacional, llevaban el mismo camino que las personas honradas; es decir, que caminaban fatalmente hacia el sepulcro; hasta el cetro o báculo en que se apoyaba nuestra anciana Madre España, que es el Ejército, procuraron deshacerlo, corromperlo, tritularlo; pero estaba forjado de bronce, y era, al parecer, incorruptible. Igual sucedió con la benemérita Guardia civil, que sufrió las más brutales embestidas de la fiera apocalíptica, escapada de las madrigueras de Moscú y aclimatada en nuestro suelo.

Generales españoles: Cuando visteis que judíos y masones, aliados con el despotismo rojo, preparaban el yugo y las cadenas para unir nuestra Patria al carro de Satanás, que es el comunismo ruso, heridos en lo más íntimo de vuestro corazón, saltásteis como cachorros de leona que ven a su madre en peligro; habéis empuñado la «tizona» y la «celada», que son las espadas de los héroes, largo tiempo colgadas en la panoplia, y habéis comenzado a blandirlas, derribando a los follones, a los explotadores de la ignorancia, a los españoles indignos, a los envuendados por predicaciones extranjeras, a los obradores del crimen y a toda la caterva de mandriñes y foragidos, conjurados contra el honor y la santidad de nuestra querida Patria. Esos granujas edificaron su casa sobre arena y ahora se les viene al suelo, porque estaba fundada sobre el odio, el ambición y el engaño y sobre todos los vicios y maldades que han podido brstar por los respiraderos del infierno.

Considerado el aspecto teológico, se puede asegurar que en el transcurso de los siglos, desde los tiempos prehistóricos hasta el presente, nunca hubo guerra más justa que la campaña que vosotros dirigís, secundados por el verdadero pueblo español. A vuestro lado se apaña lo más escogido de la nación: el Ejército, siempre glorioso, con su brillante aureola de jefes, oficiales y soldados; la juventud estudiantil, los que lucen un título académico, los obreros conscientes, las personas honradas, que han trocado las insignias de sus profesiones por el fusil guerrero, que es la única razón capaz de vencer a nuestros enemigos; a vuestro lado está la mujer espa-

ñola, que sonríe a los héroes, que anima en los peligros, que conforta en la tribulación, y la iglesia de Cristo, con sus sacerdotes y fieles, que, con sus plegarias, imploran del cielo el feliz resultado de vuestra empresa gloriosa.

Frente a vosotros está la ralea canalesca de alcantarilla, los comprados con el oro de Rusia, los judíos, los masones, los sin Dios, los sin Patria, los parásitos de la nación, los asesinos, los incendiarios, los destructores de la riqueza nacional, los valores puramente negativos. Gracias a vuestra caballerescas intervención se pueden hoy proclamar estas verdades.

Generales españoles: La campaña que habéis emprendido no es una de tantas guerras civiles, no es un pronunciamiento ambicioso ni cuartelada vulgar, ni siquiera una guerra de conquista por expansión territorial. Vuestra campaña es comparable a aquellas expediciones armadas en que la cristiandad de Europa, convocada por la voz del Papa, se lanzó al Oriente a conquistar los santos lugares, testigos de nuestra redención. También aquí hay que conquistar todo: los santos lugares españoles, que son los templos, que a la Divinidad erigieron nuestros mayores, y que ellos consagraron con sus plegarias, y a donde nos llevaron apenas abrimos los ojos a la luz de este mundo. Hasta el presente, los conquistadores respetaban las creencias de los conquistados, si quiera fuese por motivos políticos. Estaba reservado a los feroces hijos del nuevo Attila herir a España en las fibras más delicadas de sus nobles sentimientos, en la Virgen del Pilar y en el Sagrado Corazón. Hay que conquistar esas piedras angulares del futuro edificio; hay que conquistar la escuela, convertida en semillero de víboras; hay que conquistar la cátedra,

regulada por la institución libre de enseñanza, extranjericada y masónica; hay que conquistar el municipio y los altos cargos, entregados casi todos a licenciados de presidio; hay que conquistar los Tribunales de justicia, compuestos por vividores arrivistas y desalmados, que aplicaban la susodicha ley del embudo; hay que conquistar la verdadera libertad del ciudadano, retenida por los que nos condenaban a la esclavitud y a la muerte; hay que conquistar hasta el grito de «¡Viva España!», considerado como un crimen.

Generales españoles: Cuenta Alfredo de Musset que después de la Batalla de Waterloo colocaron en las antepasas de embajadas y consulados los retratos de Wellington y de Blücher, con esta inscripción al pie: «Salvadores del mundo. A los libertadores del mundo», y esto por haber vencido a Napoleón, que, al fin, era un conquistador civilizado y valiente. ¿Qué tiene que ver Napoleón con este nuevo Attila que llaman comunismo rojo, hijo de Rusia, como aquel rey bárbaro? Contra Attila se levantaron las naciones ante el peligro común: contra el comunismo, verdadera caja de Pandora, se alza España, arrogante, dirigida por vosotros, gloriosos caudillos. La posteridad próxima y nuestros lejanos sucesores os aplaudirán como a los vencedores en los Campos Cataláunicos, como a Pelayo en Covadonga, como a Carlos Martel en las proximidades de Tonrs, como a Juan de Austria en las aguas de Lepanto; os aclamarán como salvadores del mundo, con mayor motivo que a Wellington y Blücher, por vuestra intervención, por vuestra bizarría, por vuestra oportunidad.

¡Viva el Ejército español con sus milicias! ¡Vivan los generales Franco y Mola, directores del movimiento! ¡Arriba España! ¡Viva España!

Notas del Gobierno civil

Entre los ceses decretados por este Gobierno civil respecto a los maestros nacionales con ejercicio en esta provincia, encuentro comprendido don Julio Durán García que ejercía su función en la villa de Vitigudino. Dentro de la reorganización de los servicios de carácter público y social que ha de atemperarse con la mayor justicia a las normas que inspiran el actual movimiento patriótico-nacional, de preferencia, por razones que a nadie pueden ocultarse, al Magisterio, que por su profesionalidad, educadora de la infancia, ha de realizar una labor persistente y principalmente patriótica, que encauce la inteligencia y hábito de los pequeños hacia un sentimiento grande y elevado de acendrado amor a España, apartándolos de todo lo que significa odio, maledicencia y perversión, desvinculándolos doctrinas propagadas por gente sin conciencia en los mítines, en las calles, cuando no dentro de la misma Escuela, incitadoras a la destrucción de la Patria por la violencia.

Pues bien, para los casos indicados, he tenido a la vista elementos de juicio suficientes e informes fidedignos, que aconsejaron mis resoluciones. No obstante, dignísimas personas de Vitigudino acuden a mi autoridad con un expediente en solicitud de que sea rehabilitado el indicado don Julio Durán García, y en el que se aportan testimonios respecto a su conducta personal, profesional y política del alcalde-presidente del Ayuntamiento de la expresada villa, Jefe local de Falange, juez de Instrucción, registrador de la Propiedad, notario de algunos funcionarios de la localidad y otro de carácter religioso, y de los padres de los alumnos del expresado maestro nacional. Todos ellos, seguramente, piden benevolencia, acaso en un exceso de bondad, olvidando sin duda anteriores actuaciones y atendiendo a las súplicas del interesado, a las que no puedo rendirme por existir entre otras causas, un documento claro, terminante y eficiente, dirigido al ex gobernador, señor Cebas, que copiado literalmente dice así:

«Hay un membrete que dice: «Julio Durán García. — Maestro nacional. — Vitigudino. — Salamanca. — Veintinueve de febrero de mil novecientos treinta y seis. Excelentísimo señor gobernador, Salamanca. — Mi respetado señor gobernador: Por dignidad y decoro de todos, es de absoluta necesidad cambiar el disco de la política en esta villa, mancomunada al placer de inventos, cáncines y farsantes, que hacen de esta villa un pueblo retrógrado y falta del nobilísimo sentimiento de ciudadanía y democracia entendidas rectamente. Entre los múl-

tiples casos y cosas que podría aducir en prueba fehaciente de mi afirmación, creo lo más oportuno dar a usted cuenta de lo anómalo de nuestra Ayuntamiento. De los nueve individuos que debieron integrar la Corporación municipal, han dimitido ya, en distintas fechas, cinco, indignos y asquerosos (aunque les faltó valor y gallardía para rebelarse y evidenciar a los cuatro mentecatos que actualmente quedan) ¡y qué cuatro ejemplares! Es decir, que actualmente, sólo cuatro individuos rigen el Ayuntamiento, tercios, faltos de autoridad; de sanas iniciativas, etc., etc., además significados enemigos del actual Régimen, pues ellos sus hijos y demás familiares, fueron descarados apañadores de votos para la ultraderecha, en las últimas elecciones celebradas, distinguiéndose en esta faena el alcalde y sus hijos. Cabe decir algo más elocuente, señor gobernador? De la veracidad de lo expuesto resonando como amante de este mi pueblo, como sincero adicto al ideal y a la política del actual Gobierno, como defensor de un régimen de libertad que propago y defiende en el horizonte de mis relaciones sociales y en mi actuación profesional y como simple ciudadano, legítimamente indignado de que en mi pueblo predomine el fariseísmo. Y formulo ante usted semejante denuncia por creer que es llegada la oportunidad de que sean por usted tomadas las correspondientes medidas encaminadas a conseguir que esta villa de Vitigudino se pueda declarar mayor de edad, según es necesario y patriótico. — Le saluda con la mayor estimación, suyo afectísimo s. s. q. e. s. m., Julio Durán. — Rubricado.»

En efecto, fué atendida esta petición y nombrado por el excelentísimo señor gobernador de aquella fecha el Ayuntamiento de Izquierda Republicana, que según el criterio del autorizante del precedente documento, había de salvar a Vitigudino y a España.

Con la comunicación de esta nota me propongo advertir a las personas buenas y sencillas, que no se dejen sorprender por ninguna clase de insinuaciones que al ejecutarlas con el mejor propósito puedan llevar consigo grandes males para la Patria. Y a los señores que en este caso particularísimo han intervenido, un ruego solamente, y es el de que sometan el acto realizado al juez supremo de su conciencia, por si mereciese noble y sentida rectificación.

Salamanca, 28 de Agosto de 1936.

EL GOBERNADOR CIVIL

Según mis noticias, viénesse haciendo comentarios en tertulias, terrazas de cafés y en alguno que otro centro de reunión, respecto al mayor o menor acierto conseguido al ser decretado el cese contra determinados funcionarios, insinuándose que aún ambujan y sestean por organismos y oficinas algunos otros que debían haber sido ya destituidos, teniendo en cuenta las actividades que en tiempos pasados desplegaron tendentes al desquiciamiento que hoy observamos, precisamente por la labor nefasta desarrollada por esos malos españoles. No dudo que los comentaristas a quienes aludo tendrán a su alcance la prueba fehaciente y terminante para justificar sus asertos. Así es que espero en mi despacho a estos señores para que con la nobleza de todo buen castellano formulen por escrito y firmadas por ellos sus denuncias, al objeto de proceder en consecuencia, absteniéndose, en cambio, de informaciones tertulianas, que tanto perjudican siempre, máxime en estos momentos en los que la pasión desbordada causa daños incalculables, por lo que requiero y acepto, de antemano, la colaboración de toda persona que desee contribuir a la obra de saneamiento social y político que me he propuesto. Ahora bien, y entiéndase de antemano, que no admito sutilezas, insinuaciones y menos aún el socorrido tópico «se dice». Preciso pruebas claras y terminantes, en la seguridad que el mejor acierto en la resolución que adopte se lo aplicaré íntegro y sin regateo a sus buenos servicios que me presten.

Cese, por tanto, este prosaico cabileo, que, cuando no encierra maldad, que enloda a los que lo practican, supone una cubierta crítica para las autoridades encargadas de mirar por el bien público.

X, por último, ni una advertencia, ni una desoportunidad que ordeno a los agentes dependientes de mi autoridad detengan en el acto a todos aquellos que fueron sorprendidos manifestándose en la forma expresada; pues no es tolerable permitir continuar velado por la cobardía o malas pasiones lo que pueda justificarse y resolverse rápida y eficazmente en beneficio y provecho de la Patria.

Salamanca, 30 de Agosto de 1936. — El Gobernador civil, Ramón Cibrán Finot.

Manuel Hernández Martín. Medicina general y enfermedades Venereas Sífilíticas. Corrientes eléctricas-Diatermia. Análisis clínicos. De 12 a 2 y de 6 a 8. TRAVESIA POZO HILERA, 2

DEL MUNICIPIO

Una carta recibida por la Alcaldía y contestación del Sr. Del Valle

Justos y merecidos elogios de la actuación de la primera autoridad municipal de Salamanca y del pueblo salmantino

El señor Alcalde nos remite, para su publicación, la siguiente carta de don Alberto Huarte:

Excelentísimo señor don Francisco del Valle. Excelentísimo señor: Acabo de escuchar, pleno de emoción, el entusiasta y patriótico discurso que acaba de pronunciar usted desde la emisora de Radio Burgos al servicio de España.

Si cual V. E. hay muchos alcaldes en España que sepan hacer vibrar los latidos del corazón patrio, España triunfará en la tremenda lucha entablada entre los furibundos secuaces de Marx y las aguerridas juventudes españolas dirigidas por los invictos generales que, inflamados del fuego santo de la Fe y del honor del Ejército, se lanzaron a la nobilísima lucha.

Reciba, distinguido e ilustre, tanto altruista como caballero, mi cordialísima felicitación por su benemérita labor al frente de la Alcaldía de esa renombrada capital, cuna de la hidalgía y de las letras españolas, por el primoroso y cálido discurso, y ruegole transmita mi modestísima felicitación al gentil pueblo salmantino que, dando vivo ejemplo de patriotismo, desinterés, generosidad, se ha colocado en primera fila en este glorioso resurgir de la Patria.

Ofrezco a V. E. mi humilde amistad y queda a su incondicional disposición s. s. q. e. s. m., Alberto Huarte. Rubricado. S/c: Mayor, 96. Colegio de Huarte Hermanos (el más antiguo de Navarra). Pamplona, 27 de Agosto de 1936.

El señor Alcalde ha contestado a la anterior carta con las siguientes líneas:

Señor don Alberto Huarte. Pamplona. Muy distinguido señor mío: Su carta de 27 del actual me ha conmovido profundamente, no tanto por los elogios que inmediatamente dedica a mi modestísima persona, sino que, como buen navarro, han brotado de su corazón palabras de sincero y entusiasta españolismo y de una

fe ciega en el movimiento nacional, que inspiran y dirigen grandes prestigios españoles.

Salamanca, por su prensa, tendrá mañana conocimiento de su gesto de patriota e interpretando los sentimientos de este gran pueblo, le hago presente su inmenso agradecimiento por su felicitación como reconocimiento a la labor abnegada y altruista que realizan los salmantinos que, como bien dice usted, se han colocado en primera fila en estas circunstancias de peligro para la Patria y que al lado de Navarra y Castilla toda, son los puntales para el resurgimiento de esta España tan amada en su desgracia por sus buenos hijos.

No soy salmantino, pero el más alto honor que he podido recibir en mi vida es el representar a este pueblo hidalgo, generoso y lleno de entusiasmo patrio, virtudes todas que concurren en estos cariñosos salmantinos.

Agradezco su ofrecimiento de para mi honrosa amistad y sabe es suyo afectísimo amigo y buen patriota, Francisco del Valle.

¡Viva España! ¡Viva Navarra! ¡Viva Salamanca!

Salamanca, 31 de Agosto de 1936.

Salmantinos:

Sublime gesto de buen patriota el del insigne navarro don Alberto Huarte, que por ser navarro es buen español, y siendo buen español, os reconoce sinceramente como buenos patriotas y como gentil al pueblo salmantino.

Me es grato daros a conocer su carta para que veáis que fuera de Salamanca y en un pueblo hidalgo como Navarra se saben apreciar vuestros esfuerzos; seguir laborando por España y saber que mi mayor orgullo es regir vuestro Ayuntamiento y aunque no sea salmantino de hecho como aspiro a serlo de derecho, captando vuestro aprecio fácilmente de obtener, por vuestro carácter expansivo y afectuoso para mí. Vuestro alcalde, Francisco del Valle.

Inspección de Primera Licencia

Para dar cumplimiento a lo que dispone el número 5 del Decreto de 19 del actual y la Orden de 28 del mismo, se han designado por la Jefatura de esta Inspección para prestar servicios con carácter provisional en esta capital, a los maestros siguientes, los que deberán recoger sus credenciales en las oficinas de esta Inspección, Zamora, 35, de diez a una, hoy 1.º de Septiembre:

- Don Antonio Arroyo Mateos. Don Nicolás González García. Don Fausto Maldonado. Don Antonio García Quejigo. Don Fidel Martínez Bueno. Don Sebastián Borrego Cañedo. Don Juan Manuel Prieto Criado. Don Darío Mas Madruga. Don Joaquín Sánchez. Don Ladislao Sánchez. Doña Carmen Nevado Vega. Doña Josefa Río Salcedo. Doña Modesta Martín Retortillo. Doña Aurora Santos de la Iglesia.

El inspector jefe, Filemón Márquez.

Electra de Salamanca S. A.

Obligaciones 6,5 % Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas, de esta Sociedad, que a partir del día 1.º de Septiembre próximo, se efectuará el pago del Cupón número 5 de nuestras Obligaciones, previa deducción de los impuestos correspondientes. El impo-

Comandancia de Ingenieros

Se ruega a los poseedores de los vales entregados para reparaciones de coches y adquisiciones de material de automóviles, sellados con sellos de la Delegación de Ingenieros y Comandancia de Ingenieros y que llevan los números 1, 25, 63, 94, 113, 145, 160, 167, 173, 187, 240, 241, 250, 256, 261, 263, 277, 283, 291, 293, 299, 306, 311, 336, 370, 399, se presenten en el plazo máximo de dos días a contar de la fecha de publicación de este anuncio en los periódicos, en la Oficina de Reparaciones del «Parque de Automóviles», sito en la Plaza de Toros, bien entendido, que se declarará anulado todo vale que no sea presentado durante dicho plazo.

Salamanca, 29 de Agosto de 1936.—El capitán del parque, Eduardo Valdivia.

ALMONEDA, se hace de varios muebles y efectos, en la calle de Padre Cámara, 8, 2.ª derecha.

Donde ponga el ojo pondrá el tiro con estas escopetas de calidad.

CATALOGO GRATIS SOLICITAMOS AGENTES. ESCOPETAS ASTRA. UNCEITA Y CIA GUERNICA (VIZCAYA). Toda la correspondencia a GUERNICA, apartado número 3. La clientela de Madrid puede surtirse de nuestra Sucursal, Puerta del Sol, 12, teléfono 23199. PISTOLAS. - PISTOLAS AMETRALLADORAS. - ESCOPETAS. MUNICIONES

Orranque Vd. su mal de raiz por antiguo que sea con la única medicación natural, eficaz. LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON. La salud por las plantas. Vieja bronquitis curada. «Sufría de bronquitis asmática desde el año 1910, tenía continuamente ataques de asma sin que ninguna clase de remedios me hicieran efecto. En cuanto empecé a tomar la CURA N.º 15 DEL ABATE HAMON noté alivio, pudiendo descansar por las noches, y hoy me hallo completamente curado.» Firmado: Don Gregorio Nogales, Ferrovillar, Turrient de la Guizena, 14, Barcelona. Diabetes, Cura 1. Albuminuria, artritis, Cura 2. Reuma, ciática, neuritis, dolores, Cura 3. Anemia, Cura 4. Sotilaria, Cura 5. Enf. nervios, Cura 6. Tos ferina, Cura 7. Lombalgias, Cura 8. Enf. intestinos, Cura 9. Obesidad, hipertensión, Cura 10. Hiper-tensión, Cura 11. Granos, herpes, sangre vieja, Cura 12. Enf. estomago, Cura 13. Hemorroides, varices, mala circulación sanguínea, Cura 14. Tos castros, bronquitis, asma, Cura 15. Corazón, bigado, riñones, Cura 16. Estreñimiento, Cura 17. Ulcera de estomago, Cura 18. El libro «La Medicina Vegetal» del Dr. Sabin y el boletín mensual «Lo que dicen los curados». Manda este cupón con su dirección a Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, 6, Barcelona. Nombre..... Calle..... Ciudad..... Provincia.....

BAÑOS DE LEDESMA

REUMATISMO - CATARROS - PIEL GRAN HOTEL.—Dos cocinas y dos comedores independientes para los que coman por su cuenta. Comodidad, limpieza y esmero en todos los servicios. Instalación insuperable de baños, inhalaciones, pulverizaciones, duchas escocesas y baños de asiento. Hermosa estufa natural, única en su género. Cámaras frigoríficas. Clima ideal. EL BALNEARIO DE LEDESMA es el más moderno y mejor instalado de España, siendo el de mayor concurrencia de la provincia

Temporada oficial: Del 15 Junio al 30 Septiembre. Grandes existencias y variado surtido. ALAEJOS. Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín Hijos (Valladolid).

Los obreros ante el micrófono

La magnífica alocución de don José Cuadrado Díez

Como prometimos a nuestros lectores, publicamos a continuación el magnífico discurso pronunciado ante el micrófono de Inter-Radio Salamanca...

esta lealtad, que son postulados de nuestro programa sindical, queremos explicarte lo que es el marxismo y lo que somos nosotros amigos trabajadores para que tú saques enseñanzas para el futuro.



Don José Cuadrado Díez (Alocución)

¡Españoles! ¡Salmantinos! ¡Trabajadores del campo y de la ciudad! Escuchad: Inter-Radio Salamanca al servicio de España y de la justicia social...

ron las tierras, los palacios y los automóviles de los capitalistas, donde se brindaron las mujeres de los ricos que huelen mejor que las tuyas...

patriótico que todos llevamos dentro y que en estos momentos decisivos para la Patria defendida, nos impulsa a dar por ella hasta la última gota de nuestra sangre...

No, compañero; el fundamento filosófico del marxismo es falso; mañana mejor, por la fría y reglamentada disciplina de los establecimientos públicos...

el materialismo no es consecuencia; la materia es una cosa inerte, sin vida, y mal ha podido dar al mundo lo que ella no tiene.

Corcho Hijos S.A. SANTANDER. Artículos esmaltados de hierro fundido, bañeras, lavabos, placas turca y de ducha, verederos, etc. Solicitar catálogos y presupuestos

NOTAS DE SOCIEDAD. VIAJES. Han salido: De Gapedosa de Tormes para Calzada de Béjar, don Pedro Castro Cornejo...

Atiende, compañero! He ahí, al desnudo, lo que es el marxismo, lo que te ocultaron a sabiendas tus falsos redentores...

Atiende, compañero! España, una España grande, España libre, España justa, España trabajadora! Arriba España! Viva España!

Atiende, compañero! Abolida la propiedad privada y puestos en manos del Estado los bienes de producción y de consumo...

Atiende, compañero! España, una España grande, España libre, España justa, España trabajadora! Arriba España! Viva España!

Atiende, compañero! España, una España grande, España libre, España justa, España trabajadora! Arriba España! Viva España!

Atiende, compañero! Abolida la propiedad privada y puestos en manos del Estado los bienes de producción y de consumo...

Atiende, compañero! España, una España grande, España libre, España justa, España trabajadora! Arriba España! Viva España!

Atiende, compañero! España, una España grande, España libre, España justa, España trabajadora! Arriba España! Viva España!

Atiende, compañero! Abolida la propiedad privada y puestos en manos del Estado los bienes de producción y de consumo...

Atiende, compañero! España, una España grande, España libre, España justa, España trabajadora! Arriba España! Viva España!

Atiende, compañero! España, una España grande, España libre, España justa, España trabajadora! Arriba España! Viva España!

Atiende, compañero! Abolida la propiedad privada y puestos en manos del Estado los bienes de producción y de consumo...

No pretendas—trabajador amigo que me escuchas—, no pretendas, repito, encontrar a lo largo de mi disertación fáciles promesas utópicas...

Nosotros no venimos a ofrecerte lo que no podemos dar pero sí queremos decirte que nos guiamos por la lealtad y la justicia...

Lealtad de nuestro Jefe Obrero de Nazaret, el que tú tienes tal vez junto a tu cama—obrero marxista que me escuchas—...

El materialismo histórico, principio y fundamento del marxismo, es insostenible e indemostrable, afirma que no se dan dos clases de especies o seres, espíritu y materia...

Julio Pérez Martín. Profesor de la Facultad de Medicina. Matriz y Partos. Consulta de DOCE a Dr. S. San Insto. 26. Teléfono 1703

Atiende, compañero! Abolida la propiedad privada y puestos en manos del Estado los bienes de producción y de consumo...

Atiende, compañero! Abolida la propiedad privada y puestos en manos del Estado los bienes de producción y de consumo...

Atiende, compañero! España, una España grande, España libre, España justa, España trabajadora! Arriba España! Viva España!

Atiende, compañero! España, una España grande, España libre, España justa, España trabajadora! Arriba España! Viva España!

Atiende, compañero! Abolida la propiedad privada y puestos en manos del Estado los bienes de producción y de consumo...

Atiende, compañero! España, una España grande, España libre, España justa, España trabajadora! Arriba España! Viva España!

Atiende, compañero! España, una España grande, España libre, España justa, España trabajadora! Arriba España! Viva España!

Atiende, compañero! Abolida la propiedad privada y puestos en manos del Estado los bienes de producción y de consumo...

Atiende, compañero! España, una España grande, España libre, España justa, España trabajadora! Arriba España! Viva España!

Atiende, compañero! España, una España grande, España libre, España justa, España trabajadora! Arriba España! Viva España!

Atiende, compañero! Abolida la propiedad privada y puestos en manos del Estado los bienes de producción y de consumo...

Atiende, compañero! España, una España grande, España libre, España justa, España trabajadora! Arriba España! Viva España!

Atiende, compañero! España, una España grande, España libre, España justa, España trabajadora! Arriba España! Viva España!

Atiende, compañero! Abolida la propiedad privada y puestos en manos del Estado los bienes de producción y de consumo...

SE COMPRAN SEBOS, BORRAS Y GRASAS AVERIADAS. Francisco Hernández. B. FOMILLO, NUM. 1 Salamanca. TELEFONO, 1856. Se venden bidones de hierro de 220 litros de capacidad

Y necesita la religión y abolida la propiedad privada, se debe entrever fácilmente que la familia, la sociedad doméstica queda disuelta...

Atiende, compañero! España, una España grande, España libre, España justa, España trabajadora! Arriba España! Viva España!

Atiende, compañero! España, una España grande, España libre, España justa, España trabajadora! Arriba España! Viva España!

Atiende, compañero! España, una España grande, España libre, España justa, España trabajadora! Arriba España! Viva España!

“El Adelanto” EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

RESUMEN DE LAS NOTICIAS DEL DOMINGO

Las fuerzas nacionales, después de brillante operación, han ocupado Peguerinos, bombardeando intensamente la aviación las estaciones de El Escorial y Villalba y la zona de Navalperal

Con la ocupación de Peguerinos, queda aislado Navalperal de El Escorial.-El avance de nuestras tropas ha sido de 15 kilómetros.-Brillantes operaciones del Ejército Nacional en Asturias, Guadalajara y Toledo.-Italia decreta el embargo de armas.-Un mensaje para los defensores del Alcázar de Toledo

(EMISIONES DE E. A. J., 27.-RADIO CASTILLA, BURGOS)

Un telegrama de Sevilla

Burgos, 30 (2,30 t.).—Se ha recibido un telegrama de Sevilla, en el que se da cuenta de haber sido ocupados por las fuerzas del Ejército del Sur, Almador y Posada, hallándose restablecida la comunicación entre Córdoba y Sevilla.

La provincia de Huelva se halla totalmente pacificada.

El jefe comunista, Carlos Núñez, ha sido detenido en el barrio de Triana.

Detalles de la ocupación de La Espina

Burgos.—Ampliando detalles de la ocupación de La Espina por las fuerzas que manda el comandante Gómez Iglesias, en Asturias, hemos de decir que anteayer, la columna, que pernoctó en Tineo, logró uno de los más grandes éxitos de la campaña. Los rojos cortaron el agua y la luz, y por la noche paquearon insistentemente. La artillería marxista bombardeó, pero sus tiros fueron ineficaces. Entonces se ordenó la salida de la Falange y del regimiento de Infantería, y comenzó a funcionar la artillería nacional, que hizo callar inmediatamente a la enemiga.

Al mediodía se estableció contacto con los rojos de Luarca, siendo el momento de una emoción indescriptible. Nuestras tropas, haciendo caso omiso de los «pacos», avanzaron decididas, y ante el arroyo y empuje de nuestros soldados, se logró tomar el fuerte de que eran dueñas las milicias rojas.

Comunicado oficial

Burgos.—El comunicado oficial facilitado a las trece horas del día de hoy por el Cuartel general de los Ejércitos del Norte dice: «En el ataque a La Espina (Asturias), nuestro Ejército hizo emprender la desbandada al enemigo, que dejó abandonados cañones y camiones; cinco de éstos son utilizables inmediatamente.

El vapor «Reina del Pacífico», salido de Liverpool, no ha hecho escala en Santander, y si en Coruña, en cuyo puerto permanecerá unos días.

En Villanueva de Osla se hizo con toda solemnidad la gloriosa bandera bicolor, en medio de gran entusiasmo.

Las columnas que operan en Guadalajara sostuvieron en la zona de Atienza, entre Cineo Villas y Villasantuste, un encuentro con el enemigo, al que derrotó ampliamente.

A las nueve y media de la mañana, nuestra artillería ha bombardeado el Monte Uzal, junto al hipódromo de Lasarte.

Sur.—El general Franco comunica que las fuerzas que avanzan hacia Madrid han ocupado Lagartijo, Benocalejo, Herremala y Torrijos, todos de la provincia de Toledo. El enemigo ha dejado en nuestro poder numerosos muertos, once camiones, con armas y municiones, y un cañón.

En Salvaleón y Salvaguera (Badajoz), las fuerzas nacionales ocasionaron a los rojos diez muertos.

Propaganda a favor de los rojos en Francia

Perpignan.—La propaganda a favor de los rojos españoles es intensísima en los Pirineos orientales.

Dos allocuciones

Burgos.—En la emisión de las dos y media de la tarde pronunciaron, ante el micrófono de Radio Castilla, brillantes y patrióticas allocuciones el director del

diario pamplonés «El Pensamiento Navarro», señor López Laco, y el delegado de propaganda de los requetés de Navarra. La actuación de las columnas

Burgos.—Las tropas coloniales, en unión del Tercio y del Ejército, han derrotado, como ya se sabe, en las lindes de las provincias de Toledo y Cáceres, al «Batallón del Acero», que no hizo honor a su nombre, porque sus componentes huyeron como gamos ante nuestras tropas.

El hecho tendrá consecuencias en el bando marxista, por mucho que quieran disfrazar la derrota, pues producirá la caída vertical de todos los mandos marxistas y acarreará la depresión moral de las milicias rojas, incapaces ya para contener el arrollador empuje del glorioso Ejército.

Hace días dijimos que las fuerzas que mandan Yagüe y Tella, llevando en vanguardia a las del comandante Castejón, actuaban en los sitios señalados por el mando, sin determinarlos, porque así convenía a la eficacia de las operaciones. Hoy, el comandante Castejón podrá moverse ya sin dificultades.

Un mensaje a los cadetes de Toledo

Burgos.—Un grupo de señoras burgalesas han redactado un patriótico y entusiasta mensaje, que, escrito en precioso pergamino, orlado con un dibujo del Alcázar de Toledo, ha sido dedicado a los valientes cadetes de la Academia de Infantería, heroicos y esforzados paladines, que están escribiendo una de las más brillantes páginas de esta lucha por la nueva España.

El pergamino fué entregado por una comisión de señoras al presidente de la Junta de Defensa Nacional, general Cabanellas, quien felicitó a las damitas burgalesas por esta iniciativa y prometió que saldría dicho mensaje en avión para su destino.

La gloriosa aviación española habrá cumplido ya esta misión.

Italia decreta el embargo de armas

Roma.—Italia ha decretado el embargo de armas, municiones, material de guerra, aviones y buques de guerra destinados a España, sus posesiones y territorios españoles de la zona de Marruecos.

Protestas ante el Gobierno de Madrid

Roma.—El embajador de Italia en España ha protestado ante el llamado Gobierno de Madrid, por el trato dado a su secretario en Barcelona, con motivo de su viaje para la recogida del correo.

La Generalidad controla las Sucursales del Banco de España

Barcelona.—La Generalidad ha tomado el acuerdo de controlar todas las sucursales del Banco de España en Cataluña.

Salen varios diplomáticos

El ministro de Negocios extranjeros de Portugal ha cursado un telegrama al embajador en Madrid, señor Rivas d' Ameaga, ordenándole se retire de la capital madrileña. El embajador ha abandonado Madrid, marchando a Alicante.

Lo mismo han hecho los representantes de Polonia y Finlandia.

El encargado de Negocios inglés ha hecho saber a la colonia británica en Madrid que persistiendo la carencia de subsisten-

cias, es conveniente que evacuen la capital.

Otra protesta de los Estados Unidos

Washington.—El encargado de Negocios de los Estados Unidos en Madrid ha protestado por la violación de su correspondencia.

«¿Está Francia en guerra con la España nacional?»

París.—«Le Jour», en su número del día 28, y bajo este mismo epígrafe, dice:

«Se sabe que el Gobierno francés, mientras hace protestas de sus intenciones pacíficas, sin embargo presta ayuda a los rojos españoles, proporcionándoles víveres, municiones y material de guerra. Los hechos desmienten su afirmación de neutralidad. Durante la noche del 25 al 26, pasaron la frontera dos camiones llenos de ametralladoras, y a la noche siguiente, cuatro cañones del 105.

Se sabe también que un capitán francés, de origen judío, con un comandante técnico, con quienes dirigen las operaciones en el frente de Irún.

«Le Jour» no oculta la gravedad de estos hechos y termina preguntando si no estamos en trance de preguntar si Francia está en guerra con la España nacional.

Pide al Gobierno que haga una declaración desmintiendo otra información. Se refiere ésta a que M. Montagne, secretario del presidente del Consejo, Leon Blum, ha celebrado una entrevista en Behovia con el representante del comandante Cristóbal, que manda la plaza de Irún. La conversación tuvo por objeto la venta de diez ametralladoras y un gran «stock» de municiones.

Se sabe también que la conversación, que había comenzado en Behovia, terminó después en Irún.

Coincide también esto con el hecho de que después pasaron la frontera dos camiones de armas y municiones, procedentes de Barcelona, con destino a Irún, atravesando territorio francés.

Los hechos se comentan por sí solos.

Un donativo de la ciudad de Orense

Burgos.—Toda la región galega, que se vuelca enviando donativos para las fuerzas del frente, ha enviado hoy una nueva expedición de Orense, compuesta de 590 toneladas de patatas, ganado lanar y cabrio, conservas, habichuelas, bebidas, etcétera.

Al frente de la expedición han

llegado el capitán Berdia y el catedrático de la Normal de Orense, don Emilio Amor, quienes son portadores, además, de 23 kilos y medio de oro y diez de plata y de un collar de perlas de un valor aproximado de pesetas 30.000.

Próximo partido de fútbol

Burgos.—Con objeto de recaudar fondos para la suscripción nacional a favor de las fuerzas nacionales, se organiza un gran partido de fútbol.

La comisión organizadora ha aceptado el ofrecimiento del Club Zaragoza y del árbitro internacional señor Ostalé, que vendrán acompañados del alcalde de la capital aragonesa.

Se espera la contestación del club Osasuna, de Pamplona.

Comunicado oficial y ampliación del mismo.-La ocupación de Peguerinos -Intensos bombardeos en la zona de Navalperal y estaciones de El Escorial y Villalba

Burgos, 30 (10 noche).—El comunicado oficial del Ejército del Norte, facilitado a las 21,30 horas, dice así:

«La jornada se ha caracterizado por una gran actividad en todos los frentes de la séptima división. Las fuerzas nacionales, con la cooperación de la aviación, ocuparon Peguerinos.

En Andoain se ocuparon importantes posiciones, entre ellas el Monte Muruli.

En los demás frentes hubo menos actividad.

La aviación actuó con gran intensidad, bombardeando la zona de Navalperal, Villalba (estación), El Escorial (estación) y Peguerinos.

Por nuestros aviadotes se han efectuado reconocimientos y bombardeos en Asturias y Norte de Burgos, donde se señalaba la presencia de núcleos enemigos.

Las fuerzas navales han realizado bombardeos en Guipúzcoa, especialmente en el fuerte de Guadalupe.

La ampliación del comunicado oficial es la siguiente: «Una comunicación del general Franco dice que las fuerzas a sus órdenes continuaron el avance hacia Oropesa.

Donde las tropas nacionales encontraron mayor resistencia fué en el pueblo de Valdeverdejo, pero los grupos rojos fueron arrollados por el empuje de nuestras fuerzas, que ocuparon Oro-

pesa, Arranda, Torralba y Püente del Arzobispo. En la huida el enemigo dejó enormes cantidades de material, todo el ganado de un Regimiento de Infantería, ametralladoras, un tren depósito de víveres, dos estaciones de radio, mil uniformes y gran cantidad de material de guerra.

La importancia de esta operación señala el avance constante de nuestras columnas.

En el Norte, las fuerzas de El Espinar hicieron un avance de 15 kilómetros, ocupando Peguerinos, que aísla Navalperal de El Escorial.

Al mismo tiempo, una columna de San Rafael ocupó la posición Cueva del Albergue, derrotando a los núcleos rojos.

Otra columna de Aldeavieja ocupó el Puerto del Descargadero.

La aviación llevó a cabo intensos bombardeos en Navalperal y estaciones de El Escorial y Villalba.

Se cubrieron todos los objetivos señalados, poniendo en fuga a las fuerzas motorizadas que acudieron en auxilio de los rojos.»

Los rojos de Málaga, quieren huir

Roma.—Dos barcos rojos que estaban enclavados en Málaga salieron con dirección a Cartagena y Alicante. Con este motivo se originaron algunos incidentes y disturbios, ya que grupos marxistas querían abandonar la ciudad.

Un telegrama del señor López Oliván

Zaragoza.—El embajador de España en Londres, señor López Oliván, que, como se sabe, presentó su dimisión en virtud del requerimiento hecho por la ciudad de Zaragoza, ha enviado al alcalde un telegrama en el que le expresa y agradece su atención, dándole cuenta de haber presentado su dimisión.

Un cabo y dos guardias civiles prisioneros

Burgos.—El Ejército de operaciones en el Norte de Burgos ha hecho prisioneros a un cabo de la Guardia civil, llamado Basilio Recio Recio, y dos guardias, en unión de un miliciano comunista.

Los prisioneros han dado cuenta de la desmoralización existente entre los rojos.

Los tres guardias civiles y el miliciano rojo han sido conducidos a nuestras líneas.

La situación en Irún sigue igual, habiéndose rechazado un ataque a Hernani.

La Fábrica de Armas de Toledo no funciona

Tenerife.—Noticias recibidas confirman que la fábrica de armas de Toledo no funciona, ya que los jefes y oficiales, antes de refugiarse en el Alcázar, inutilizaron la totalidad de la maquinaria.

Los daños del bombardeo en Málaga

Sevilla.—La aviación de Sevilla ha volado sobre Málaga para comprobar los daños causados por los últimos bombardeos. Estos son enormes. Además de la destrucción de los depósitos de gasolina de la «Campa», han sido destruidos otros varios.

Las operaciones en Guipúzcoa.-Bombardeo de la Fábrica de Armas de Eibar

Burgos.—Noticias de Pamplona dan cuenta del desarrollo de las operaciones en el frente de Guipúzcoa.

En el frente de Irún nuestras tropas libraron un combate, llevándose a cabo una admirable operación estratégica y envolvente, siendo castigado con gran dureza el enemigo.

En la ocupación del Monte Colín fueron hallados dos cañones, numerosas ametralladoras y gran cantidad de municiones.

A estas operaciones cooperó la aviación, que extendió su radio de acción hasta Eibar, arrojando bombas sobre la fábrica de armas, que causaron grandes destrozos comprobados.

Una impresión sobre la situación en Madrid de un periodista extranjero

Tenerife.—El periódico inglés «Daily Telegraph», publica una impresión de su enviado especial en Madrid.

Este periodista no se atrevió a publicar la crónica hasta que no estuvo en Francia.

Afirmar que los dirigentes han manifestado que implantarán el comunismo libertario. El presidente Azaña—han dicho—no nos importa nada. Ni habla, ni se le ve por parte alguna.

En el Círculo de Bellas Artes funciona un Tribunal al estilo de La Checa, que condena y fusila sin piedad alguna.

En todos los Bancos y despachos hay delegados de la C. N. T.

Una importante operación en Teruel

Teruel.—Se tienen noticias de la gran victoria lograda por el Ejército salvador de España. En el frente de Teruel, hace dos días, se registró una jornada de extraordinaria actividad e importancia.

El enemigo intentó atacar varios frentes, siendo rechazado violentamente. En el Puerto del Escardón, los rojos sufrieron duro castigo, dejando cuarenta muertos, entre los cuales se contaba el jefe que los mandaba, que se denominaba «Pancho Villa».

El comandante de nuestras fuerzas, que las condujo a tan victoria, sucumbió heroicamente, así como un alférez de requetés.

Se hicieron numerosos prisioneros, los que han manifestado que los dirigentes los amenazan con sus pistolas, obligándoles a combatir. Los milicianos comen muy mal.

Los milicianos, la mayor parte, fueron recintados en San

Miguel de los Reyes, lo que refleja la catadura de estos hombres.

En Villarta y Campillo se libraron combates largos que se decidieron a favor de nuestras fuerzas.

Otra interesante charla del Padre Carbayo

Burgos.—Nuevamente habló ante el micrófono el abnegado y heroico padre Carbayo, que desde el principio del movimiento libertador de España se encuentra en el frente como capellán de Falange Española y demás milicias.

El padre Carbayo mostraba gran fatiga por la jornada intensa que había realizado.

Describió maravillosamente un brillante acto patriótico celebrado en Villarejo, donde tuvo lugar una solemnisísima misa y un desfile de las fuerzas armadas, mandadas por el heroico comandante Moñer, y donde él pronunció una arenga.

También, a requerimientos que se le hicieron, el padre Carbayo estuvo en Hoya, donde igualmente se verificó otro maravilloso acto religioso y patriótico.

Después de dar cuenta de dichos actos, relató algunos hechos de armas, en los que las fuerzas del Ejército y las milicias dieron nuevas pruebas de su arrojo y heroísmo.

Una conversación entre Peña y Prieto, interceptada

Coruña.—Una estación de onda extracorta ha interceptado una conversación entre Indalecio Prieto y Ramón González Peña.

Peña se quejaba de que no le enviaban aviones, y Prieto respondía, que no hiciese ostensible su mal humor, pues le enviarían aviones tan pronto se lo permitiese su mucho trabajo.

Parece que Peña ha acudido personalmente a Madrid, para exponer la crítica situación en que se encuentra Asturias, donde el coronel Aranda domina completamente.

Radio Castilla extenderá sus emisiones a las zonas del Oeste y Sur

Burgos.—Al finalizar su emisión de la noche del domingo, Radio Castilla dio cuenta de que en brevísimos días extenderá su radio de emisión por las Zonas del Oeste y Sur, en poder del Ejército.

Termina diciendo que ello comprueba la normalidad existente en dichas zonas y la tranquilidad en todas las regiones de ocupación.

Un donativo de consideración

Pamplona.—Una persona que oculta su nombre, ha donado hoy a la Diputación, para los fines de la campaña, una joya, justipreciada en un millón de pesetas.

La cosecha de este año

Pamplona.—Según datos recogidos por la Dirección de Agricultura navarra, las operaciones de la trilla van muy adelantadas en toda la ribera, hasta el punto de que puede darse por recogido el 80 por 100 de la cosecha.

Esta, en general, es regular, con tendencia a buena.

Preservativos

La Discreta, Salud, 6, Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello



Los «chavales» de Acción Popular durante el desfile que realizaron el último domingo (Foto Almaraz)

EMISIONES DE RADIO CASTILLA - BURGOS

Se confirma la noticia del bombardeo del Ministerio de la Gobernación, del palacio de Comunicaciones y de los cuarteles marxistas de Madrid

Interesante relato de la situación de Barcelona en poder de la F. A. I.

Noticias del Cuartel general de Valladolid : Un diputado tradicionalista asesinado en Lérida : Las milicias rojas se niegan a marchar al frente

Noticias oficiales del Cuartel general

Burgos, 31.—A las 11,45 de la mañana del día 31, se han facilitado las siguientes noticias oficiales del Cuartel general de Valladolid:

Asturias.—Las columnas de Galicia que operan en esta región han realizado un considerable avance desde La Espina. Las columnas que operan en Soría y Guadalajara han ocupado la sierra de La Pila y ratificado y consolidado sus posiciones.

El general Franco, ampliando las noticias de las actuaciones anteriores, ha manifestado lo siguiente:

La victoriosa aviación ha bombardeado las posiciones enemigas y en tres días se han tomado 16 ametralladoras, 20 cañones, 800 fusiles, cuatro morteros, un batallón completo del Regimiento de Infantería de Wad Ras y dos compañías de otros regimientos.

También se han cogido 600 muertos, 33 camiones, seis coches rápidos, cuatrocientas mil municiones de fusil y 3.000 de artillería.

Los prisioneros se lamentan del engaño de que han sido objeto y muestran su vivo deseo de combatir por España.

La normalidad ferroviaria

Burgos.—Como prueba de la normalidad que existe en todo el territorio ocupado por el Ejército, la emisora Radio Castilla ha dado lectura a una extensa nota de todas las estaciones y ferrocarriles que están en servicio, tanto para viajeros como para la expedición de mercancías en grande y pequeña velocidad.

Una procesión en Santiago

Santiago de Compostela.—El general de la octava División comunicó ayer haber asistido a una procesión que, saliendo de la Basílica, a las seis de la tarde, recorrió las principales calles de la ciudad, llevando en una urna de plata los restos del glorioso Apóstol Santiago.

Asistieron las autoridades y gran número de forasteros, especialmente de Coruña.

La procesión fue presidida por el obispo de Lugo, el general y el gobernador civil, transportándose la urna de plata en un arnés de artillería.

Un anillo y una cruz pectoral

Vigo.—El obispo de Tuy ha enviado a la comisión encargada de recoger oro para las necesidades de la Junta de Defensa

Nacional el anillo episcopal y la cruz pectoral, con una sentida y patriótica carta.

Interesante relato de unos fugitivos de Barcelona

Coruña.—A la llegada a este puerto del trasatlántico «Reina del Pacífico», los periodistas se han entrevistado con varios extranjeros huidos de Barcelona.

Han manifestado aquéllos que en Barcelona no manda el Gobierno de la Generalidad, sino la C. N. T. y la F. A. I. y que la Guardia civil y de Asalto son controladas por los marxistas. Sin embargo, las fuerzas armadas esperan con ansia la llegada del Ejército que ha de salvarlas.

Como prueba de esto, manifiestan que al dimitir Díaz Sandino, se anunció un golpe de mano de la Guardia civil, y que los milicianos rodearon sus cuarteles. Las milicias rojas tienen gran miedo a las fuerzas armadas, que son constantemente controladas por aquéllas. A los guardias de Asalto y a los guardias civiles no se les deja que tengan en su poder más de 30 cartuchos.

Manifiestan los evadidos que a los extranjeros se les exigen muchos requisitos para poder abandonar Cataluña y que la Generalidad da órdenes que luego nadie cumple.

También han confirmado que en Barcelona no quedan más iglesias que la Catedral, pues no han respetado ni el maravilloso templo de la Sagrada Familia, y que las momias de su arquitecto, el insigne Gaudí, y de la marquesa que donó los terrenos para su construcción han sido desenterradas y ante ellas desfilaron los milicianos.

Han relatado algunos casos de martirios, presenciados por ellos. Dicen también que «La Vanguardia» ha publicado un artículo haciendo saber a sus anunciantes que deben dar al periódico la publicidad acostumbrada en otras épocas, pues de lo contrario serán considerados como fascistas.

Los fascistas, fingiéndose aliados a la F. A. I., han conseguido poner en libertad a los carmelitas.

Añaden que no se permite sacar de Barcelona ninguna foto ni periódico que dé cuenta de los sucesos, y que incluso las cartas son cuidadosamente revisadas.

Tampoco permiten extraer oro ni joya alguna.

Añaden que en la plaza de toros fueron quemados 300 coches que habían sido inutilizados en las correrías por Cataluña.

La casa Citroën quebró, porque se llevaron los coches y la General Motors ha perdido mil autos, apoderándose los empleados de 750.000 pesetas.

La Telefónica fue tiroteada y como pertenece a una compañía

extranjera, aquélla reclamó millón y medio de pesetas de indemnización.

En Barcelona se carece de carne.

Los catalanes tienen mucho miedo a los aragoneses, y creen que a Zaragoza no hay quien vaya.

También andan mal de dinero. Los bancos solo autorizan a los extranjeros la extracción de 1.000 pesetas, pero la F. A. I. reduce esta cantidad a 500.

Todos los bancos están intervenidos.

Otro viajero ha dicho que Azaña está encerrado en la Embajada francesa de Madrid, que es el único lugar que los milicianos no se atreven a asaltar.

Se confirman las sublevaciones de Ucrania

París.—Se ha confirmado la noticia de haberse producido en Ucrania una sublevación de campesinos, registrándose choques entre éstos y el Ejército rojo.

Las detenciones efectuadas se cuentan por miles.

El saludo oficial a la romana.—Mitin anticomunista

Lisboa.—El Gobierno ha acordado que el saludo oficial sea a la romana, a petición de los Sindicatos Nacional Socialistas portugueses.

En las Arenas se celebró un mitin monstruo anticomunista, seguido de una imponente manifestación.

Las operaciones en Guipúzcoa

Guipúzcoa.—Las operaciones en este frente marchan muy bien.

En Irún las tropas hicieron una operación estratégica, entrando y saliendo de Irún para infligir un castigo al enemigo.

Los Bancos intervenidos

Madrid.—La Radio F. E. 36 afirma que todos los bancos están intervenidos por los rojos, y que los milicianos extraen el dinero de las cuentas corrientes de las personas fusiladas con una simple firma.

El servicio ferroviario entre Córdoba y Sevilla

Burgos.—La ocupación de Almodovar y Posadas, ha permitido el restablecimiento del servicio de ferrocarril entre Córdoba y Sevilla.

El separatismo catalán

París.—En los Círculos oficiales se asegura que el Gobierno francés favorece el separatismo catalán, y que tiene el propósito de tratar en Ginebra el reconocimiento de Cataluña como país independiente.

Asesinato de un diputado

Burgos.—Se tienen noticias de Lérida de que ha sido fusilado el diputado tradicionalista, don Casimiro Sangens.

La posición italiana

Roma.—En los Círculos oficiales se afirma que el Gobierno italiano no hará objeción alguna a la creación de una Comisión internacional que se ocupe de la neutralidad en relación con los sucesos de España.

Los cadetes de Toledo

Lisboa.—El periódico «O Século» publica un hermoso artículo exaltando la heroica y patriótica resistencia de los cadetes de Toledo, en el Alcázar de Carlos V.

Una alocución

Burgos.—El «speaker» ha reproducido la lectura de unas cuartillas del pedagogo don Manuel Siurot, tituladas «El general», de exaltación de la figura ilustre del general Queipo de Llano, héroe de la jornada del día 18 de Julio, que decidió la posición de Sevilla al lado del glorioso movimiento.

Llegada de Juan Ignacio Pombo

Lisboa.—Ha llegado a esta ciudad el aviador español Juan Ignacio Pombo, que viene para ponerse a las órdenes del general Mola.

El Papa suspende sus paseos

La Habana.—Se reciben noticias del Vaticano, según las cuales, el Sumo Pontífice, apenado por la situación de España, ha suspendido sus paseos en automóvil por la tarde.

El bombardeo de Madrid

París.—Se reciben noticias confirmando el magnífico raid llevado a cabo por la aviación nacional sobre Madrid, bombardeando el ministerio de la Gobernación, el Palacio de Comunicaciones y los cuarteles de los marxistas.

Visitas a Companys

Lisboa.—Han llegado a Barcelona tres representantes del Frente Popular francés, que han

visitado a Companys y a Díaz Sandino en la Generalidad.

La Generalidad ha tomado sobre sí misiones que sobrepasan la esfera de sus atribuciones.

Se tiene la impresión de que en cuanto Madrid caiga en poder del Ejército, Cataluña proclamará su independencia.

Las milicias se niegan a marchar al frente

Lisboa.—Comunican de la Coruña, que en Madrid se han producido nuevos desórdenes, por haberse negado las milicias rojas a marchar al frente.

Episodios de la guerra

PARA COLOCARLA EN LO MAS ALTO DE LA POSICION!

Zaragoza.—Entre los muchos episodios a que dió lugar ayer en Zaragoza la noticia de que por un decreto de la Junta de Defensa Nacional se restablecía la auténtica bandera española, roja y gualda, recogemos uno por lo que tiene de simbólico.

En un importante bazar de Zaragoza penetró ayer un cabo del glorioso Ejército libertador preguntando por el dueño.

—Mañana debo salir de opera-

ciones y quiero comprar la mejor bandera española que tenga usted. ¡Valga lo que valga! Tengo que colocarla en lo más alto de la posición que ocupemos.

El dueño del bazar sacó, en efecto, la mejor bandera que tenía, de seda muy fina, y entregándosela al cabo del Ejército, le replicó:

—¿Usted ha dicho que valga lo que valga?

—Sí, señor.

—Pues esto no vale para usted más—y se la regaló—que un viva España!

Lea usted EL ADELANTO

CON EL GENERAL MOLA

Cómo fué preparado el movimiento salvador de España

La Dictadura militar : Su duración : «Ni un minuto más ni uno menos» : Lo que durará la guerra : Nuestro triunfo es seguro. El porvenir de Europa

En «El Norte de Castilla», el admirado periodista Rienzi, publica la siguiente conversación con el ilustre general Mola:

Fué esto a mediados de Junio. Tomamos el avión en Stuttgart para Berlín. Al llegar a Leipzig esperamos, en el «buffet» del aeródromo, el enlace de viajeros de la línea de Frankfurt.

Un comandante del Estado Mayor alemán desayunaba en una mesa junto a la nuestra. Esperaba, sin duda, trasladarse también a Berlín. Nuestro desconocimiento del alemán puso una dificultosa barrera entre el camarero y nosotros. No había medio de entendernos ni de aclarar lo que pedíamos. De pronto el comandante de Estado Mayor vino atentamente hacia nosotros y habiándonos en correcto español se nos ofreció de mediador, de traductor diríamos mejor.

El militar germano, que lucía sobre la pechera las insignias bordadas de la Cruz de Hierro, al saber que éramos españoles extremó su atención y su amabilidad:

—Al principio les había tomado a ustedes por sudamericanos. Son ustedes españoles, lo celebró.

Ya por aquel entonces el Frente Popular español había comenzado sus desmanes, la situación en nuestro país era difícil y toda la prensa europea dedicaba largos comentarios al peligro comunista en España.

El comandante añadió: —Lástima de gran país. España. Deben estar ustedes muy alerta para evitar cualquier sorpresa.

—Estuve dos años, del 23 al 25, agregado a la Embajada de Madrid, y parte de este tiempo

lo pasé en Marruecos como agregado al Ejército español de operaciones.

—Pues habla usted muy bien el español para sólo dos años de estancia.

—No. Es que luego estuve siete años de agregado también en la Embajada alemana de Buenos Aires.

—Entonces, si lee usted nuestra prensa estará bien informado de nuestra situación.

El comandante movió significativamente la cabeza y añadió: —Muy mala, muy mala. Lo sé. Uero en España tienen ustedes militares prestigiosos para cortar todo eso. Tienen ustedes un general Mola que es una de las cabezas mejor organizadas que conozco en los Ejércitos europeos. Le traté en Africa. Es todo un militar, todo un jefe y todo un valiente. En aquella época era teniente coronel y jefe de los Regulares de Larache.

—Hizo una brillante labor.

—Magnífica. En Dar-Akoba, la llave de la toma de Xauen, desplegó una táctica que no la mejoraría nadie. Fué maravillosa. Aquello era una cosa muy difícil y Mola la simplificó, la hizo fácil gracias a sus extraordinarias dotes de mando. El general Mola es uno de los hombres que pueden salvar a España de la situación caótica que se avecina.

—Para qué ocultar que nuestro orgullo de españoles se ensanchó ante aquellos elogios tan merecidos a uno de nuestros generales?

De Leipzig a Berlín el comandante alemán fué nuestro compañero de viaje, el que fué orientándonos solícitamente en la travesía aérea.

Apenas ha pasado tiempo desde entonces. Pero el tiempo ha

rodado tan de prisa y ha sido España escena de sucesos de tal magnitud que al verme hoy en el cuartel general del propio general Mola, a la misma puerta de su despacho, no pude menos de recordar aquella escena de Leipzig y ante el prestigio de este caudillo en cuyas manos está la dirección de un amplio sector de este movimiento salvador de nuestro país, dudo un poco, presumo que la emoción me va a hacer temblar un poco en su presencia.

Por la puerta entreabierta veo en el fondo del despacho la recia silueta del general, atentamente inclinado sobre una mesa llena de planos. De cuando en vez cruza a vivas zancadas la estancia para coger un libro o consultar un texto. Por su aire, por su traza erguida, por la prontitud despejada de sus movimientos, el general Mola acusa en todo él la encarnación de ese militar nato nacido para la guerra y para el triunfo. De tez bronceada, el mentón sólido y amplio acusa al hombre de fuerte voluntad. Su mirada, siempre en acecho, se recoge bajo unas gafas oscuras, que son como el baluarte de una rebuena sigilosa derramada celosamente sobre las cosas.

Estoy frente al general Mola, solos los dos, en el despacho amplio y severo con mapas, libros y ese sencillo menaje del hombre que necesita de un ambiente de estudio y recogimiento para vivir.

El general, sobrio de palabra, va respondiendo con exactitud y precisión de esta etapa a mis preguntas:

Continúa en la página siguiente.

Las milicias oyen misa en el patio del cuartel de infantería La Victoria



Aspecto del patio del cuartel de Infantería durante la celebración de la misa



En un altar improvisado, el sacerdote celebra la misa



Otro aspecto del patio del cuartel de Infantería (Fotos Almaraz)

—Mi general, este movimiento... fué de exclusiva preparación militar o tuvo sus ramificaciones civiles?

—Tuvo sus ramificaciones civiles.

—Y el objetivo principal que le animaba...

—Acabar con el caos en que iba hundiéndose España y evitar los momentos de anarquía que se veían llegar.

—¿Y respondieron todos los elementos comprometidos?

—Fallaron algunos.

—Los militares estaban juramentados bajo su firma, ¿no?

—No. Los elementos directores no pedimos a nadie su juramento por escrito, aunque en algunas guarniciones, por su cuenta, la oficialidad lo hiciera.

—Y ustedes, los elementos directores, ¿están satisfechos de la colaboración ciudadana con que se ha visto asistido el Ejército?

—Satisfechísimos. Esperábamos, teníamos la plena seguridad, que algunas regiones, como Navarra y Castilla, responderían con el entusiasmo con que lo han hecho. Pero, la verdad, de otras partes no lo esperábamos. Y esa ha sido nuestra satisfacción, ver cómo unas regiones se superaban a otras.

—Tenían ustedes cuidadosamente preparado el movimiento. Hoy se ha visto que no dejaron nada a la improvisación.

—No podíamos lanzarnos a la salvación de España sin una preparación bien pensada y estudiada, verá usted...

El general se levanta, abre un cajón de la mesa y saca unas copias escritas a máquina. Con ellas en la mano agrega:

—Estas eran las bases de preparación del movimiento. Nada dejado a la casualidad. Le leeré a usted algunas de ellas, que naturalmente fueron repartidas, a modo de ordenanza, entre los elementos afectos.

El general va leyendo, con largas pausas, como extractando a viva voz:

—«Dentro de cada provincia, con residencia en la capital, habrá un Comité Provincial compuesto de un número de miembros variables, elegidos entre los elementos de orden, milicianos y representantes de fuerzas económicas.»

«A estos Centros compete: organizar los Comités de Partido judicial y normas por que se han de regir los Ayuntamientos.» «Nombrar presidentes, secretarios y agentes de enlace con los Comités militares de guarnición o territoriales.» «Tener dispuestos los individuos con instrucción militar pertenecientes a las milicias contrarrevolucionarias para reforzar los Cuerpos armados.»

«Designar personal técnico y obrero para encargarse de todos los servicios, y policía.» «Tener preparados encargados de Ayuntamientos y estadísticas de vehículos de tracción mecánica y de sangre.»

Le interrumpe: —Con todo detalle, por lo que se ve.

—Fué necesario.

El general sigue leyendo: —«Organizar defensa contra alteraciones de orden público donde no haya fuerza armada.» «Tener designados gobernadores civiles, siendo preferibles jefes caracterizados de la Guardia civil.» «Organizar la defensa militar del territorio y avances sobre objetivos que se indiquen.»

«Producido el movimiento y declarado el estado de guerra, se procederá en el acto a refundir en uno solo los Comités Civiles y Militares.» «Se tendrá en cuenta que la acción ha de ser en continuo violenta para reducir lo antes posible al enemigo.» «Conquistado el Poder, se instaurará una Dictadura militar que tendrá por misión inmediata robustecer el orden público, imponer el imperio de la ley y reforzar convenientemente al Ejército para consolidar la situación de hecho, que pasará a ser de derecho.»

—Entonces el movimiento cristalizará luego...

—Primeramente en una dictadura militar.

—Y la duración de su mandato...

—La decidirá las circunstancias. No tenemos ninguna apatencia de mando. Primero restablecer la paz social en el país. Ni un minuto más ni un minuto

menos de lo que debamos estar. En este movimiento no nos guía ninguna finalidad personal.

—Dígame, mi general. ¿Tienen ustedes la convicción de que todos los países europeos observan una estricta neutralidad?

El general responde rápido: —No! El Gobierno francés del Frente popular ayuda a los revolucionarios rojos españoles.

—¿Y cuánto tiempo, aproximadamente, cree usted que será necesario para dominar completamente a los marxistas españoles?

—No lo puedo precisar. Desde luego no creo que esta guerra sea eterna.

—Y con el triunfo del movimiento nacional.

—Desde luego. Eso no debe

dudarlo nadie. El triunfo será nuestro.

—Perdóneme, mi general; pero para que la opinión española se reafirme en su optimismo. La fecha en que será un hecho la dominación total del territorio español por parte del movimiento.

—Para Enero. Principios de año.

—¿Se aprovechará la fuerza de las juventudes políticas que han colaborado en el movimiento cuando se implante la Dictadura?

Se aprovecharán en el sentido que más convenga a todos los españoles. Son fuerzas que tienen un indiscutible poder aprovechable.

—Una última pregunta, mi ge-

neral: ¿qué inclinación cree usted que adoptará Europa en el futuro, en sentido político?

—Creo que en Europa, después de duras pruebas, irán todos los Gobiernos hacia una estructura autoritaria, sin que esto quiera decir a tipos abiertamente fascistas en general.

Don Emilio Mola Vidal, el caudillo de tez bronceada me tiende la mano.

Un apretón corto y enérgico, como una orden de guerra. Mi mano en su mano. Entre los dedos que me oprimen vive la energía en que España pone hoy toda su esperanza.

—Mi general... ¡A sus órdenes!

RIENZI

En 1924, fué herido nuevamente. Permaneció tres años en Marruecos e intervino en la toma de Alhucemas y en todos los hechos importantes de su vida militar, Gonzalo Ortiz demostró su valor y su capacidad de mando.

Fué ascendido a capitán por méritos de guerra. Poseía la Medalla Militar, tres Cristinas, varias cruces rojas y cuatro de sufrimientos por la Patria con espas de herido.

De su vida en la Falange, diré que comenzó en la Cárcel cuando tras de las rejas observó de cerca a los hombres que le acompañaban en la prisión.

En la mañana del 18 de Julio solicitó su ingreso en la Falange al Jefe militar que con él estaba en la cárcel de Valladolid. En la carta en que pedía su ingreso escribió: Si se acepta mi ingreso, sólo deseo que me lleven al puesto de más sacrificio, dispuesto a dar mi vida y cuanto soy y valgo por España.

Después fué nombrado Jefe territorial de la Falange y su nombramiento fué ratificado posteriormente por el Jefe Supremo de las milicias.

Su comportamiento ha sido ejemplar. Cuatro veces resultó herido en el frente y en la madrugada de ayer, cuando dirigía un avance, encontró la muerte. invocó a Dios y recordó a la Falange al decir a sus compañeros que recogieran su «mono» y sus cosas para el museo. Cuando le trasladaban a San Rafael, herido de muerte, todavía arengaba y daba órdenes. ¡Gonzalo Ortiz, presente!

Dos bombas sobre Avia

Burgos. — Esta mañana voló sobre Avia un avión rojo que arrojó dos bombas. A consecuencia de la explosión de una, resultó muerta una señorita. Otra bomba cayó en los barrios populares, habitados por gentes humildes, resultando heridas dos o tres personas.

Este ineficaz atentado ha producido la reacción del vecindario que se lanzó a la calle organizándose una manifestación patriótica. Después se reanudó la vida normal.

Por la tarde se ha verificado el entierro de las víctimas, que ha constituido imponente manifestación de duelo.

Cuatro bombas sobre los hospitales de Burgos

Burgos. — Los bárbaros, que ni siquiera merecen el nombre de españoles han dejado caer hoy varias bombas sobre los Hospitales y Asilos de Burgos.

Un avión rojo voló esta tarde sobre la capital y dejó caer cuatro bombas de gran potencia, huyendo rápidamente apenas nuestras baterías y nuestros aviones de caza se dispusieron a repeler la agresión.

Una bomba cayó en el Asilo de San Juan, Hospital y Escuela, donde además está instalada la

benemérita institución de la Gota de Leche.

Otra cayó en el cruce de las calles de San Pablo y Progreso, y las dos últimas sobre el Hospital provincial, ocasionando cuatro muertos, un herido gravísimo y 15 menos graves.

En las inmediaciones del Hospital no existe ningún cuartel ni edificio militar.

Este bárbaro atentado ha causado la natural indignación. Oficialmente se ha reclamado ante los organismos internacionales por el bombardeo de Hospitales, hecho descalificado en la legislación del Derecho público y los corresponsales extranjeros que se encuentran en Burgos lo harán así saber a la opinión mundial.

Evacuación de Irún

Hendaya. — Ha comenzado a fluir a esta ciudad fronteriza la población civil de Irún. Esta evacuación ha sido ordenada por los rojos. Hasta ahora, 2,000 personas han abandonado la ciudad y se espera el resto de la población.

Los rojos han traído a Irún a los rehenes que tenían en San Sebastián para evitar con ello el bombardeo de los nacionales.

Entre los rehenes trasladados a Irún figuran el Arzobispo de Valladolid, doctor Gandasegui, don Victor Pradera y don Honorio Maura.

Por la abundancia de original inaplaizable, nos vemos obligados a retirar unas interesantes cuartillas de nuestro compañero don Germán Herrero, que publicaremos en el número de mañana, así como también la carta de nuestro corresponsal en Ciudad Rodrigo.

Asociación provincial de Ganaderos

LA VENTA DEL GANADO

Esta entidad aconseja a sus asociados y ganaderos en general, que no vendan sus ganados a precios inferiores a los corrientes, hasta ahora, pues existen impresiones del mercado que hacen presumir con fundamento un alza próxima en todos los ganados.

Juventud de Renovación Española

ORDEN GENERAL

Con el fin de centralizar los servicios de movilización de las juventudes de Renovación Española, se ha dispuesto por el Consejo Nacional:

1.º Se establece en Valladolid el Cuartel General de Milicias.

2.º Todas las Agrupaciones de provincias mandarán relación exacta:

a) Del número de milicianos que luchan en los distintos frentes y fuerzas en las que van encuadrados.

b) Del número de socios que, sin pertenecer a la sección Milicias, se han incorporado a los servicios del movimiento nacional.

3.º Este Cuartel general procederá con la mayor rapidez a la Agrupación de Milicias y Juventudes, al objeto de que las primeras puedan encuadrarse en la «Harka Miralles», que tan valerosamente viene actuando en la vanguardia del frente de Somosierra, y las segundas puedan estar preparadas y dispuestas para la realización de los servicios que se les encomienden.

Dios guarde a España por siempre.

Valladolid, 29 de Agosto de 1936. — Por el Consejo Nacional de Juventudes, Ignacio Arenillas y López de Chaves; por el Consejo Nacional de R. Española, El Conde de Vallellano; por las Milicias Nacionales, Tirso Roca de Togores; el Jefe del Cuartel General, Manuel de Semprún; el Jefe Nacional de Renovación Española, Antonio Goicoechea.

Se ruega a todos los afiliados y simpatizantes de la Juventud de Renovación Española, que se hallen libres de servicio, se presenten hoy, martes, día 1.º de Septiembre, a las cuatro de la tarde, por el Circulo, calle de Quintana, 2, para darles lectura de una nota recibida del Cuartel General de estas Milicias.

SERVICIO DE SOCORRO

Radiogramas captados por la estación emisora de extracorta de don Ignacio Rodríguez Escorial

DE MADRID Para Segovia Don Antero González. Coca. Bien, noticias. Justa y Mariana. Doña Enriqueta Lafuente (Paseo Nuevo, 2). Bien, noticias. Amparo.

Don Federico Alcón (Paseo Nuevo). Bien, noticias. Teresa. Don Andrés Breguera. Niñas y Lolita, bien. Esperamos noticias.

Emisora Radio Segovia. Le rogamos encarecidamente noticias del soldado de Transmisiones José María Alonso Barrera. Noticias por la misma vía.

Familia del doctor Goyanes. Bien, noticias. Roldán. Pepa y Adela Reyes (Colonía «España Femenina» de La Granja). Bien, noticias. Irene.

Familia Reguera (Teléfono 103). Bien, noticias. Francisco. Don Mariano Alvarez (Travesía Perucho, 9). Estamos bien. Esperamos noticias. Ciriacio.

Colonía Internacional. Digan niño Carmelo Soria que su familia en Madrid está bien y espera noticias. Carmen. Hermanas Crespi (Colonía Instituto Escuela, en La Granja). Bien, noticias. Roldán.

Para Soria Don Domingo González. Bien, noticias. Tío Gonzalo. Don Hipólito Antón (Campañario, 24 Almazán). Desea noticias; nosotros, bien. Moisés.

Doña Rufina García Gordo (Marmullete, 9, casa Juanita). Estamos bien, esperamos noticias. Jerónimo García.

Para Valladolid Maruja García Navarro (San Benito, 8). Bien, noticias. Pedro. Señor Morillo (Gamazo, 40). Estamos bien, Serrano Morillo. Contestad. Juan Morillo.

Lolita Romero (Teresa Gil, 9, tercero). Bien, noticias. Enrique. Para Salamanca Don Ignacio Escujá. Todos bien. Joaquina otra niña día 26. Piñuela.

Las familias de los siguientes señores se encuentran bien y desean noticias: Don Celso García Pérez. Don Pedro Canales, de Béjar.

Doña Celedonia Sánchez, de Babilafuente. Familia que vive en Doctor Riesco, 36.

Don Marcelino Rodrigo, de Salamanca. Titular del teléfono 1851. Señor Vidal.

Don Jorge Tadeo, de Fuente de San Esteban.

DE TORRELAVEGA Para Peñaranda. — Doña Borghina (Santa Polonia, 20). Estamos bien y deseamos noticias. Manuel Mesonero.

Para Benavente (Zamora). — Doña Eugenia Bobo García. Ramona y demás familia, todos bien. Encarnita.

Ulimus radiogramas DE GIJÓN

Para Valladolid. — Maximino Cartaleda, funcionario del Ayuntamiento. Bien, en Gijón, noticias. Carmen Amparín.

José Martín (Expósitos, 7). Bien, noticias. Santos.

Para León. — Orfeón Leonés. Antonio Silvano y Julia Fernández, bien en Gijón. Noticias.

Olegario de Almazares (Ordoño II, 12). Bien, noticias. Soledad Ortega.

Antonio Serrano, de Sahagún. Bien, noticias. Gerardo Díaz.

Ordoño II, 4. — Bien en Gijón, noticias. Faustino.

Para Pola de Gordón. — Pepe Rojo, que se encuentra enfermo en Pola de Gordón. Su familia está bien, envíe noticias.

Para Palencia. — María Santos (maestra nacional), Ramírez, 1; bien, noticias.

DE MADRID Para Sanchidrián (Avila). Jacinto Martín, Benita y Gonzala, bien; desean noticias de su familia.

Para Valladolid. — Marina Merino (Villavaqueril de Cerrato). Bien, noticias. Isidro de la Blanca.

Para Avila. — Paquita Esperanza (Magana, 2). Familias de Madrid y San Sebastián, bien. Magdalena.

Para SALAMANCA. — Doctor

Infante (Toro, 58. Teléfono 1583) Padre escribió, todos bien. Esperamos noticias al 13.64. Teresa. Para Cáceres. — Mateo Alvarez Bernárdez. Bien, noticias. Emilia Moreno.

Se desean noticias de la familia de Granda, que veraneaba en San Rafael. Las noticias comunicarse a la estación emisora de extracorta de Salamanca.

SUCESOS LOCALES

ARROLLADA POR UN CICLISTA

Un ciclista alcanzó con la máquina que montaba a Tomasa Andrés, que vive en la calle de la Palma, número 36, a la que ocasionó contusiones en diferentes partes del cuerpo, de las que fué curada en la Casa de Socorro, por el médico de guardia señor Anciones y el practicante señor Polo.

ACCIDENTE DE TRABAJO

Cuando estaba trabajando ayer en una obra de la calle de Serranos Emiliano Juan Rodríguez, de veinte años de edad, domiciliado en Villamayor, le cayó un ladrillo sobre la cabeza. En la Casa de Socorro tuvo que ser curado por el médico señor Juárez y el practicante señor Bellido de una herida contusa en la región occipital.

PAGOS DE HACIENDA

Se han puesto al cobro para hoy los siguientes libramientos: Don Fernando Pérez Flores, 38.331,99 pesetas; don Luis Alberti, 16.196,46; don Emilio Nava, 1.905,62; don Francisco Bueno, 23.248,52; don Basilio Vela, 6.868,15; don Dámaso Sánchez, 6.380,49; don D. Mercedo Gómez, 64.103,44; don Pedro Regalado López, 12.241,12; don Manuel Alvarez Monteseirín, 4.388,07; don Segismundo Rodríguez, 296.995,24; don Fernando Pérez Flores, 687,50; don Luis Lozano, 15.866,92; don Longinos Martín, 26.637,15; don Juan Cuenya, 9.626,61; don Isidoro Cembellán, 397,91; don Nicasio Villarino, 3.564,36; don Luis López del Amo, 3.128,33; don Angel Serrano, 7.554,91; don Santos García, 2.452,70; don Eusebio Iglesias, 2.820,01; don José Huarte, 15.863,20; don Enrique Hologado, 2.444,35; don Serafín Pierna, 53.858,52; don Julián Fernández, 11.839,12; don Remigio Fuentes, 9.247,96; don Francisco Gómez, 960; don Emilio Pérez, 34.947,40; don Hilario Martín, 320; don Luis G. Orduña, 1.259,17; don Modesto Vaquero, 1.353,33; don Julián Moreta, 1.173,33; don G. Guartzavino, 397,01; don Angel Luengo, 4.644,76; don Eladio Hernández, 41.145,55; don Francisco Benito, 2.347,51, y don Luis Lozano, 795.

Alistamiento en Burgos para el Frente

Los españoles que deseen ingresar en nuestras milicias nacionalistas (Legionarios de España), serán admitidos aportando los siguientes datos:

1.º No haber pertenecido a partidos políticos de izquierda.

2.º Edad, profesión, domicilio y documentos de su personalidad y de buena conducta. Los españoles de diecisiete a veintitrés años de edad deberán acompañar la autorización de sus padres o tutores; y

4.º Enviar dos fotografías de carnet.

Recibidos estos requisitos, se enviará al interesado un salvoconducto para trasladarse a Burgos, donde se le dará equipo, manutención e instrucción para marchar al frente.

Dirigirse al vocal de la Junta Suprema, Pedro J. Jiménez, calle de doña Marina de Escobar, 6, teléfono 2703, Valladolid.

Donativos para estas milicias, pueden enviarse a esta dirección.

SE VENDE la herramienta de una fragua, en San Pedro de Rozados. Para tratar, con Benito Martín, en el mismo.

DISPOSICIONES OFICIALES

Régimen de explotación de las fincas intervenidas por el Instituto de Reforma Agraria hasta que se resuelva en definitiva

Ahora se trata de hacer frente a las necesidades de la sementera. Decreto de Instrucción Pública

LOS ASENTAMIENTOS COMO CONSECUENCIA DE LA REFORMA AGRARIA

Burgos.—La Junta de Defensa Nacional ha dictado las disposiciones siguientes:
«Los problemas que se presentan en el campo español han de ser motivo de especial estudio por el nuevo Estado y de legislación adecuada para resolverlos de una manera íntegra, ordenando su excelencia, como mejor convenga al interés nacional, cuantos factores intervienen en la producción y comercio, y en los aprovechamientos agrícolas, forestales y ganaderos del suelo patrio revaloran y transformen esta economía rural española.

Pero hasta tanto que este estudio y legislación meditado no sea efectivo, esta Junta de Defensa ha de tomar resoluciones sobre aquellos problemas que reclaman urgente atención. Tales son, entre otros, los derivados de la reciente implantación en España de la Reforma Agraria. No incumbe a esta Junta hacer la crítica de los aciertos o errores habidos en aquella, aunque duren claramente un marcado subjetivismo al aplicarlos, por cuanto que la realidad de los hechos demuestra que una primera fase de la reforma se orientó contra una clase de propietarios y con la segunda fase de atención a los pueblos que presentaban un problema social aparentemente agudo, no siempre real, dando con esto lugar a que, fincas poseídas interesantes a los fines de la reforma y al interés nacional, fueran objeto de ocupación en algún caso legalizado con posterioridad al allanamiento.

Mas prescindiendo de los orígenes de estas ocupaciones, el hecho cierto es que existen fincas intervenidas por el Instituto de Reforma Agraria, que se encuentran en todos los períodos de desarrollo o de aplicación de los planes del mentado Instituto, que, por contraste de explotaciones agropecuarias en comunidades total o parcialmente controladas y dirigidas por servicios técnicos del Estado, no dan lugar a interrumpirse, pues ello crearía situaciones jurídicas confusas, interferencias y desconcierto entre los elementos afectados por la reforma, además de una merma en los productos y ocupación de los brazos consiguientes.

Por todo lo cual, entre tanto se elabora una Reforma Agraria bien orientada, justa y eficaz, de carácter exclusivamente nacional, conviene resolver sobre extremos tan importantes antes de llegar a la próxima sementera de otoño, así como para que en las citadas comunidades no haya más que pequeños labradores y obreros idóneos para ser acreedores a este beneficio, consciente de su función y obligación.

En virtud de lo expuesto, y como presidente de la Junta de Defensa Nacional, de acuerdo con ella, vengo en decretar:
Primero. En las fincas cuyos planes de aplicación aprobados por el Instituto de Reforma Agraria hayan sido ejecutados totalmente y se encuentren en pleno funcionamiento, seguirán en su explotación normal y fija que fué acordada.

Segundo. En las fincas cuyos planes de aplicación aprobados por la Dirección del mentado Instituto estén parcialmente ejecutados, pero siempre que los asentados hayan verificado labores de barbechera, se llevarán dichos planes de aplicación a la práctica sin perjuicio de las autorizaciones que pudiera acordarse más adelante.

Tercero. En todas las demás fincas que hayan sido objeto de intervención por el mentado Instituto, así como las explotadas sin indemnización en beneficio del Estado, según ley de 24 de agosto de 1932, pero en las cuales no hayan entrado nuevos beneficiarios, aunque hayan sido oficialmente ocupadas, constituidas las comunidades y aprobados los planes de aplicación o

destino futuro, quedarán en suspenso los acuerdos recaídos sobre ellas y anuladas las diligencias practicadas y en libertad los propietarios y arrendatarios para disponer de dichas fincas y continuar su explotación.

Cuarto. Por los servicios provinciales de Reforma Agraria se informará a esta Junta de las fincas que se encuentren en las condiciones señaladas en el artículo anterior, pasando, al mismo tiempo, nota a los Registros de la Propiedad para que éstos procedan a anular las inscripciones que a favor del Estado se hubieren hecho.

Quinto. Los servicios provinciales de Reforma Agraria no podrán extraer de sus cuentas corrientes oficiales, sin previa autorización de esta Junta, ninguna cantidad para atender a las necesidades de las explotaciones de las fincas a que se refieren los artículos uno y dos de este decreto.

Sexto. Por los gobernadores civiles de las provincias afectadas por la Reforma Agraria se procederá a la rescisión de los nombramientos de presidente y secretario de la Junta provincial de Reforma Agraria, exceptuando las instituciones convenientes. En las provincias no afectadas por dicha reforma suspenderán tales Juntas toda su acción, haciendo entrega de la documentación al Gobierno civil respectivo para su archivo.

Séptimo. Por las Juntas provinciales de Reforma Agraria, previo informe de los servicios técnicos, se procederá a la destitución de aquellos asentados que no cumplan las condiciones legales o no tengan aptitudes para serlo, destinando nuevos beneficiarios que cubran estas vacantes y las que, por otros casos pudieran existir.

Daño en Burgos, etc.»

EL PAGO DE LAS RENTAS A PROPIETARIOS DE FINCAS OCUPADAS

Burgos.—Orden del día 28 de Agosto:

«Con el fin de que quede garantizado el pago de las rentas que correspondan a los propietarios de las fincas que han sido ocupadas por el Instituto de Reforma Agraria para que el Estado pueda reintegrarse de los anticipos hechos a las comunidades de campesinos y cultivadores y aquellas que a la par han de devolver este año, así como para determinar el montante líquido que para diversas atenciones tengan cobradas los arbitrios provinciales de Reforma Agraria, esta Junta de Defensa Nacional ha dispuesto lo siguiente:

1.º Por los servicios provinciales de Reforma Agraria se procederá a efectuar la cobranza de la cosecha, depósitos de trigo y otros granos, de cada una de las fincas ocupadas, cantidades tales que sean suficientes para el cobro de las atenciones para que tiene establecidas dicho servicio para la constitución de esta clase de depósitos.

2.º Por las jefaturas provinciales de Reforma Agraria se dará cuenta a esta Junta antes de fin de mes:

a) Del numerario que poseen en las distintas cuentas corrientes que tengan abiertas en los establecimientos bancarios, con detalle de títulos, saldos, etc.

b) De las cantidades, según presupuesto detallado, que acompañarán, que precisan para atender a las necesidades mínimas de las explotaciones de las fincas ocupadas, cuyos planes de aplicación estén ejecutados total o parcialmente y a los que se hace referencia en los artículos 1.º y 2.º del decreto sobre Reforma Agraria de esta fecha.

Por la Junta de Defensa Nacional, Federico Montaner.

ACLARACION Y DETALLES COMPLEMENTARIOS A LA ORDEN SOBRE APERTURA DE ESCUELAS NACIONALES

Orden de 28 de Agosto:
«La aplicación de la orden de

19 de Agosto sobre apertura de escuelas nacionales de instrucción primaria, dentro de su carácter circunstancial, exige aclaraciones y detalles complementarios para que desde el primer momento se cumplan los propósitos perseguidos por la Junta de Defensa Nacional y españolizar la enseñanza y evitar quebrantos innecesarios en el Tesoro Público. Desde el primer punto de vista conviene hacer notar que las designaciones interinas que hagan los señores alcaldes o inspectores lo serán a título rigurosamente provisional, debiendo dar cuenta inmediata de ello a los rectorados respectivos, que formularán relación de las vacantes producidas por ausencia no justificada, por defunciones y desapariciones y por suspensiones a causa de información oficial desfavorable. Estas vacantes serán provistas por los rectorados debidamente con la mayor rapidez.

Desde el segundo punto de vista es interesante aprovechar todas las aportaciones personales de maestros que estando en servicio activo no ejercen función docente, bien por estar excedentes de ello reglamentariamente o sin motivación, que si siempre sería necesaria, lo es más en el momento en que la austeridad debe ser criterio dominante, o bien por ser titulares de escuelas encierradas en territorio no sometido al Gobierno nacional y de la Junta militar.

Al propio tiempo es importante acordar la suspensión de aquellos maestros que pudiendo hacer no se hayan presentado a los organismos o autoridades de Instrucción Pública, cumpliendo con el deber emanado de los procedimientos legales y de la cortesía oficial.

Por todo ello, y teniendo en cuenta las manifestaciones hechas como complemento e interposición positiva de la orden citada, la Junta de Defensa Nacional ha tomado además estos acuerdos:

Primero. En las escuelas graduadas, de diez grados inclusive, el director se encargará necesariamente de una sección. El maestro obrante elegirá vacante si hubiera varias en la localidad o será destinado para la provincia que ocurra.

Segundo. Se destinarán al desempeño provisional de las escuelas vacantes los maestros que no puedan presentarse en sus escuelas por estar situadas en lugares no ocupados por el Ejército salvador de España, aunque no pertenezcan al distrito universitario y que se hubiesen presentado en el rectorado y en las inspecciones o secciones administrativas de las capitales que no fueran cabezas de distrito, ya hubiesen hecho la presentación personalmente o por escrito. Estos organismos comunicarán antes de primero de Septiembre al rectorado los maestros que hubiesen cumplido esta obligación.

Los maestros nacionales que encontrándose en poblaciones dependientes de la Junta de Defensa Nacional no cumplieran este deber, dejarán de percibir haberes desde primero de Septiembre.

Tercero. Los maestros del llamado grado profesional que se hallen actualmente percibiendo 4.000 pesetas de sueldo, se incorporarán el primero de Septiembre en las escuelas donde practicarán el curso anterior y serán nombrados para cubrir interinidades que convenga hasta que normalizada la vida nacional sean colocados con arreglo al derecho que tuviesen reconocido.

Cuarto. Los maestros del grado profesional que tienen que hacer el curso con 3.000 pesetas, serán destinados provisionalmente a cubrir interinidades si así conviene al servicio.

Quinto. Se sobreentiende en todos estos casos deberán concurrir en los interesados la circunstancia de no poseer infor-

mación desfavorable a que se refiere el artículo sexto de la orden de 19 de Agosto de 1936, emitidos por la autoridad correspondiente o los que hubiere podido obtener el rectorado por otros conductos oficiales.

Si cumplidos los apartados 1 a 4 de esta orden, aún quedaran vacantes que proveer interinamente, los maestros que deseen ocuparlas lo solicitarán del rectorado, acompañando relación justificada de méritos y servicios. Si no les fuese posible presentar los justificantes por tenerlos en lugares no sometidos a la Junta de Defensa Nacional, lo harán en relación jurada que en su día confirmará, advirtiéndose que toda falsedad cometida implicará la instantánea destitución y además se denunciará a los tribunales para que en justicia sancione la falta de veracidad.

Los rectores anunciarán el cierre de la admisión de instancias y harán los nombramientos, tendiendo únicamente al bien público y acordarán también las medidas complementarias necesarias para la mejor aplicación de estos preceptos, dando inmediata cuenta a la Junta de Defensa Nacional.

Séptimo. Mientras no se acuerde la nueva organización administrativa de la Pública Instrucción, las Inspecciones de Primera Enseñanza y las Inspecciones Administrativas dependerán directamente de los rectorados respectivos.

Por la Junta de Defensa Nacional, Federico Montaner.»

LA NORMALIZACION DE LA VIDA EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIOS Y ESPECIALES

Burgos.—La Junta de Defensa Nacional ha publicado la siguiente orden:

«La Junta de Defensa Nacional ha acordado:

1.º Los directores de todos los centros de enseñanza secundaria, Normales del Magisterio, Comercio, Industriales y Artes y Oficios, adoptarán las medidas convenientes para que todos los servicios docentes y administrativos reanuden su marcha normal en todo lo respectivo a su campo de acción, con arreglo a la legislación vigente.

2.º No obstante entenderán que ni los plazos de inscripción ni los períodos de examen perjudicarán a los escolares que, bien en el Ejército o en las milicias armadas, presten servicio.

Estos escolares podrán inscribirse en cualquier época y obtendrán convocatoria especial de exámenes en cuanto lo consientan las circunstancias.

3.º En cuanto otra cosa no se disponga, queda suprimido el certificado escolar para el ingreso en Segunda Enseñanza.

También queda en suspenso, hasta nueva orden, el examen de ingreso en el grado profesional del Magisterio.

4.º Dado el carácter eminentemente agrícola del país, queda restablecida la enseñanza de «Agricultura», que será encomendada, por el momento, a los titulares o encargados de la disciplina actual de Ciencias Físicas y Naturales que lo fueren de aquélla.

Por la Junta de Defensa Nacional, Federico Montaner.»

INVESTIGACION DE LOS ANTECEDENTES DEL PROFESORADO

Burgos.—La Junta de Defensa Nacional ha dado la siguiente orden:

«Para normalizar la vida docente en los centros de enseñanza secundarios y superiores, conviene adoptar medidas que garanticen el funcionamiento del servicio en armonía con las necesidades de la nueva España.

Pero como no es posible pensar aún en el planteamiento de las normas que regirán en sucesivo la vida de estos centros,

DR. SERAFIN DE DIOS
MEDICINA GENERAL
Pie!, Sífilis y Urticarias.
Análisis Clínicos.
Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9.
Ruiz Aguilera, 8, 2.º

la Junta de Defensa Nacional ha acordado, como medida transitoria, lo siguiente:

1.º Los rectorados de los distritos universitarios remitirán a la Junta de Defensa Nacional propuesta para los cargos de directores de los centros que convenga remover.

2.º Los gobernadores civiles, en cuanto a las capitales de provincia, y los alcaldes en cuanto a los demás Municipios, enviarán al rectorado informe personal sobre antecedentes y conducta política y moral de todo el profesorado y personal de los centros docentes.

Para facilitar esta labor los directores de centros enviarán a dichas autoridades urgentemente relación nominal del personal que rija, dejando un espacio marginal suficiente donde pueda figurar el aludido informe.

Estos informes deberán constar en el rectorado antes del día 15 del próximo mes de Septiembre.

Por la Junta de Defensa Nacional, Federico Montaner.»

Hotel Victoria
PLAZA DEL ANGEL - Madrid
200 Habitaciones - 150 Baños
Todo Confort
Pensión completa de 25 a 35 pesetas
DIRECCION S. ALMANTINA

Delegación de Hacienda

Decreto e instrucciones para formalizar los donativos de haberes de los funcionarios

Por decreto de la Junta de Defensa Nacional de 27 del corriente mes se ha dispuesto:

Primero. Los haberes de los funcionarios del Estado, militares y civiles activos y los de las Clases pasivas, así como los de la Administración local y los dependientes de Bancos oficiales y Empresas que administren monopolios del Estado que tengan a su cargo la realización de servicios públicos, correspondientes al mes de Agosto, contribuirán a la suscripción nacional abierta por la Junta de Defensa Nacional de España con el importe de un día de haber para aquellos cuyo sueldo íntegro o pensión no excedan de esta suma, si bien esto debe considerarse sólo como límite mínimo, ya que ese descuento puede ampliarse hasta lo que voluntariamente quieran contribuir los perceptores.

Segundo. Por los habilitados del personal civil y militar y por los pagadores militares y de Clases pasivas se retendrán estos donativos, haciendo una anotación de los mismos en las nóminas o justificantes de pago respectivos, relacionándose debidamente e ingresando su importe total en la Sucursal del Banco de España de su provincia para su abono en la cuenta del Banco de España en Burgos «Donativos de funcionarios públicos a disposición de la Junta de Defensa Nacional».

Tercero. Los delegados de Hacienda y los interventores divisionarios y de las bases navales cuidarán del exacto cumplimiento de lo prevenido anteriormente.

Y para la práctica aplicación del anterior decreto en la parte que le afecta, esta Delegación cree oportuno dictar las siguientes instrucciones:

Determinación del haber diario
Se verificará dividiendo por 30 la cantidad líquida total que en nómina tenga acreditada cada percceptor, por estar considerado para estos efectos que el mes consta de treinta días.

Clases civiles activas del Estado
Los habilitados correspondientes, dentro del plazo de devolución de las nóminas justificadas, o a la vez que éstas, presentarán en la Intervención de Hacienda relaciones nominales de las retenciones efectuadas y el justificante de haber ingresado el total importe de las mismas en la cuenta corriente que al efecto deberá abrirse en la Sucursal del Banco de España de esta capital.

De la retención e ingreso harán constancia al pie de las nóminas mediante nota autorizada por ellos del tenor siguiente:
«De la presente nómina se ha retenido e ingresado en el Banco de España, a disposición de la Junta de Defensa Nacional, y en cumplimiento de su decreto de 27 de Agosto, la cantidad de..... pesetas.

Clases pasivas del Estado
A los habilitados de esta clase

NOTICIAS

Don Ceferino Martín, industrial de Campillo de Saivatierra, nos ruega hagamos la aclaración de que en contra de lo que decíamos en nuestro número del 14 de Agosto último, de haber donado para la suscripción a las fuerzas del Ejército, cinco kilogramos de pan, es igual cantidad chorizo curado.

También don Angel Serrano, como presidente del Colegio Oficial de Practicantes de Salamanca nos dice que la partida de 100 pesetas que aparece en una de las listas de suscriptores a nombre de la Asociación de Practicantes de Salamanca, lo es a nombre del Colegio.

Dr. H. ESTEVEZ
PULMON Y CORAZON
Rayos X Electrocardiografía
Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5
Doctor Riesco, 38, 2.º, derecha
(Plazuela del Liceo)

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

El doctor Cañizo
Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a
Zurbano, 28, 1.º, Madrid
Consulta: Durante el verano, los lunes y viernes, de tres a cinco
Teléfono 35321

Y acabó el mes de Agosto con un día de tanto o más calor que los de la última quincena.

También el domingo último fué un día de elevada temperatura.

El Dr. Población
CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
ha trasladado su consultorio a
ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA, MADRID. Teléfono 43254
Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, de once a una de la mañana

les será retenida por el depositario pagador, a la vista de relación nominal duplicada y comprobada de sus perceptores poderdantes, la cantidad correspondiente, que el depositario pagador ingresará en el Banco de España. Un ejemplar de dicha relación quedará en la Depositaria y el otro con el «Recibo» del depositario, será devuelto al habilitado respectivo.

La retención a los perceptores que cobren directamente será hecha por el propio depositario pagador.

Y la nota de haberse verificado una y otras retenciones la extenderá y autorizará el mismo funcionario en las correspondientes nóminas.

Haberes de funcionarios activos y pasivos de Diputaciones y Ayuntamientos

Dentro de los diez días siguientes a la realización de los pagos, los habilitados presentarán en la Intervención de Hacienda la relación de retenciones hechas y el justificante de su ingreso en el Banco de España. Haberes de personal dependiente de Bancos oficiales y de Empresas que administren monopolios del Estado o estén encargadas de servicios públicos

Sus habilitados o pagadores rendirán igual justificación, y en el mismo plazo que los señalados para el personal de Diputaciones y Ayuntamientos.

Salamanca, 31 de Agosto de 1936.—El delegado de Hacienda, Benito Jiménez Ezquerro.

Vida religiosa

ROPERO DEL ROSARIO
Mañana, miércoles, 2, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en el Convento de Santo Domingo la Junta correspondiente al mes actual.

Lo que se comunica a las señoras y señoritas que pertenecen a este Roper, para que no dejen de asistir a dicho acto.

BICICLETAS G. A. C., FORMIDABLES. — Especiales con cambio de tres velocidades para corredores y aficionados. Ventas a plazos y al contado. Accesorios en general. Reparaciones. Grandes descuentos a mecánicos del ramo y a revendedores. **CASA MIRAMBRES, CALLE ZAMORA, 50, SALAMANCA.**

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS
María del Pilar Elena Sánchez Reyes, Emilia Rivas Martín, María de Lourdes Ramos Hernández, María de la Encarnación Estrella Herrero Martínez.

DEFUNCIONES
Celestino García García, de sesenta y nueve años; Anabella García Hernández, de cuarenta y cinco; Joaquín Gómez Lomba, de ochenta y dos.

MATRIMONIOS
Bernardino Casado García con Gregoria Hernández García.
Julián Hernández Tola con María Clariza Herrero Martínez.

Joaquín García Benito con Inés Martín Pando.
Carlos Francisco González Hernández con Dionisia Martín Rodríguez.

V. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta, de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 2

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

Doctor Luis Infante y de Ortiz
Doctor Eloy Infante y de S. Ortiz
Garganta, nariz y oídos
Doctor Riesco, 58, duplicado
Consulta, de 9 a 12

DOCTOR SANDOVAL
APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
RAYOS X
Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

Primera Agrupación Administrativa de Jurados Mixtos

Se pone en conocimiento de patronos y obreros pertenecientes a ramos de la producción comprendidos en la Primera Agrupación de Jurados Mixtos, que habiendo quedado normalizado el funcionamiento de los mismos, podrán formular cuantas reclamaciones sean necesarias en las oficinas, Avenida de Mirat, número 10, de seis a ocho de la noche.

Salamanca, a 29 de Agosto de 1936.—El secretario, Luciano S. Fraile.

Segunda Agrupación Administrativa de Jurados Mixtos

Se pone en conocimiento de patronos y obreros pertenecientes a profesiones y oficios comprendidos en esta Agrupación Administrativa de Jurados Mixtos, que habiendo quedado normalizado el funcionamiento de los mismos podrán formular cuantas reclamaciones tengan por conveniente, en estas oficinas, Avenida de Mirat, número 10, de seis a ocho de la noche.

Salamanca, a 29 de Agosto de 1936.—El secretario, Eladio García.

Tercera Agrupación Administrativa de Jurados Mixtos

Se pone en conocimiento de patronos y obreros pertenecientes a profesiones y oficios comprendidos en esta Agrupación Administrativa de Jurados Mixtos, que habiendo quedado normalizado el funcionamiento de los mismos, podrán formular cuantas reclamaciones tengan por conveniente, en estas Oficinas, Avenida de Mirat, número 10, de seis a ocho de la noche.

Salamanca, a 29 de Agosto de 1936.—El presidente, Luis S. Fraile.

SIRVIENTA, de cuarenta a cincuenta años, bien retribuida y con buenos informes, se necesita. Pozo Amarillo, número 13, principal.

“EL ADELANTO” EN PENARANDA

Un brillante y entusiasta homenaje al Ejército español

El festival

En el lindo teatro Calderón, más bello que nunca, por su adorno de guirnalda y flores; más acogedor, por sus banderas, símbolos tradicionales y evocadores; la de nuestra gloriosa España, la de nuestros exploradores, la de la Juventud de Acción Popular y la de Falange de las JONS. En un ambiente de verdadera fraternidad, donde todas las clases sociales han fundido su espíritu en beneficio del glorioso Ejército español y sus milicias, acto patrocinado por el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, y en el que hemos colaborado todos cuanto nos ha sido posible, se ha celebrado una velada simpática.

Lleno el local de público, ante los primeros aplausos, la orquesta interpretó la marcha—que hoy escuchamos como himno—“Los Voluntarios”.

El alcalde, don Juan Miguel Redondo, que fue recibido con una clamorosa ovación, dirigió al auditorio unas palabras, compendiadas en estas frases:

«Españoles: Algunos jóvenes tuvieron la idea de ofrendar este homenaje de arte al Ejército español y milicias, que luchan por el triunfo de una España grande, idea que acogió el Ayuntamiento con toda entusiasmada».

Yo me vanaglorio—continuó el señor alcalde—de que se hayan asociado a este acto todas las clases sociales representadas aquí, por que, así es como podemos llegar a hacer una España grande, única y libre, que es lo que se ha pretendido con este glorioso movimiento, que no tiene precedente en la historia de nuestra amada España.

Y con mis anhelos de que este movimiento, que ya está completamente ganado, y que la sangre de nuestros hermanos, como ofrenda a la Patria, sea lo más breve posible, para que las vicisitudes del frente terminen cuanto antes y nos dispongamos a laborar por España, terminó con el latido de mi corazón y el espíritu de mi alma, que sale a flor de mis labios: ¡Viva España! ¡Viva Penaranda!»

Vivas que fueron contestados con indescriptible entusiasmo por todos los asistentes.

La representación de la farsa cómica titulada «La Vena de Plata», no sólo en el decorado especial y atrezo con que se cuidó la obra, sino en su interpretación, merecieron elogios, que no hemos de regatear, a las actrices Pilar del Castillo, romántica y sentida, y Matilde Martín, graciosa y artista, y a los actores Pepe Peña, actor formidable; Emiliano Martín Barrero, impecable oficinista; Ramón del Castillo, en el de jerguista sempiterno, y Gregorio Martín, en el insignificante de mozo.

Todos, ellas y ellos, fueron ovacionados en algunos matices por su excelente labor.

La magistral orquesta, integrada por Argeta (pianista), Gascó (violín), Rodríguez (saxofón), Garijo (trompeta) y Matallana (jazz-band), interpretaron con magistral acierto «Legionarios y Regulares» y la partitura de «La canción del olvidado». Los aplausos fueron continuados y justos.

Pepe Peña dijo, como él sólo sabe hacerlo, el monólogo patriótico «La carta del prisionero», y su excelente labor fue premiada con los aplausos consiguientes.

Una representación de Falange Española de las JONS, entonó su himno, que fue escuchado por el público, puesto en pie, y a la terminación fueron contestados sus vivas con el mayor entusiasmo.

La Juventud de Acción Popular, después, cantó el suyo, que, con el mismo entusiasmo fue recibido y aplaudido, acompañados por la orquesta. Antes habían cantado «La canción del soldado» las mismas secciones y los requetés.

Culminó el entusiasmo en el apoteosis final, titulado: «Con España y para España», en el que intervinieron: representando

España, Pepita Frontera; la Justicia, Dolores Díez; el Trabajo, José de la Peña; Andalucía, Manolita Gascó; Castilla la Vieja y León, Amalia Gómez de Liaño; Galicia y Asturias, María del Castillo; Aragón, Teodora Martín; Vascongadas y Navarra, Josefa Muñoz; Extremadura, Aurilia del Castillo; Guardia civil, señor Daza; Ejército español, Jato González; Falange Española, M.

tarias y juventudes, Guardia civil y Guardia cívica, han sido presenciados por enorme gentío, que no cesaba de aplaudir y itorear.

Los maestros y maestras nacionales, con los Crucifijos, y las primeras autoridades municipales, con las banderas de España, iniciaron la manifestación, seguidos de milicias voluntarias

a la escuela unitaria de niños que regenta don Severo Montero y después de colocar la bandera y el Crucifijo, el señor maestro pronunció un discurso, bello de forma y de dicción, que se basaba en la autopsia de que esas máximas que representan el trabajo, la vida y el amor que hayan sido utilizadas, por los destructores de España para for-

la expresión espontánea y sincera de un corazón cristiano que alienta en el pecho de un buen español.

Estamos aquí reunidos para realizar un acto de desagravio al Divino Maestro, volviendo a colocar en el sitio más preeminente de nuestras escuelas su imagen, que en virtud de una orden dictada por un rabioso sectarismo nos vimos obligados a retirar en los primeros tiempos de esta segunda República española.

Los maestros de Penaranda, que siempre han acatado y cumplido las leyes y las órdenes dictadas por la superioridad, cumplieron aquella con el corazón dolorido y recogiendo con el debido respeto los Crucifijos de sus escuelas, los llevaron a sus casas y los colocaron en sitios tan íntimos y preferentes como son las alcobas donde sus hijos o ellos mismos se entregaban al descanso.

Hoy, en el resurgir de la nueva España, la España de los héroes y de los mártires; la España de los guerreros y de los sabios; la España de los hombres honrados y cristianos, una nueva orden dispone que los Crucifijos vuelvan al sitio de donde no debieron desaparecer, y nosotros, gustosísimos, los volvemos a colocar, obedeciendo un mandato superior y cumpliendo un deber de verdaderos cristianos.

Antes de terminar, quiero patentizar nuestra satisfacción, al ver cómo España vuelve a encanchar su vida y a emprender los ferros que han de llevarla a la cabeza de las naciones civilizadas, puesto preeminente que se ha ganado en esta ocasión más que en ninguna otra, por su arrojo y valentía, por su sacrificio noble y desinteresado de vidas y dinero y por su religión y por su fe más exaltadas.

Y contestando a aquella cé-

lenda, desde una de las ventanas que da al inmenso patio, pronunció un discurso, que no por ser improvisado dejó de tener la emoción patriótica que le inspira en todos los momentos.

Dijo que habían realizado con gran fervor el acuerdo tomado en la sesión municipal de colocar los Crucifijos en las escuelas y de reintegrar la bandera nacional bicolor, cumpliendo el mandato de la Junta de Defensa nacional de Burgos.

Ambos símbolos representan la tradición espiritual de España, y nuestra sangre ha de venir a hermanarnos a todos, los que la derraman como la derramó Jesucristo en el Gólgota por salvar a la Humanidad, y han de traer-nos horas de paz y de grandeza a España.

Yo quisiera que el acto que acabamos de realizar se inspire sólo en dos de sus máximas: «Amos los unos a los otros como yo os he amado» y «Lo que no quieras para ti no quieras para otro».

Yo os doy las gracias a todos los que habéis venido a engrandecer estos actos, y termino haciendo promesa de que el movimiento, que está en la cumbre de la victoria, sea lo más pronto posible para que nos podamos dar un abrazo patriótico al grito de ¡Viva España!»

Desde los grupos escolares, pueblo, milicias y autoridades, en correcta formación, siguieron a la plaza de Calvo Sotelo, donde fueron desfilando, en medio de atronadores aplausos, las diversas secciones con sus banderas: «balillas», Falange Española, Acción Popular, Guardia civil y Guardia cívica.

En honor a la verdad, aunque fueron muchos los aplausos para todas las secciones, lo mismo masculinas que femeninas, el entusiasmo se desbordó al paso de la sección de la Guardia civil.



Ellas señoritas que integran la sección femenina de Falange Española de Penaranda de Bracamonte (Foto Almaraz)

Angel Sanz; Acción Popular, Felipe Muñoz; Requetés, Miguel Coz, y Guardia cívica, Teodoro González. Diversas representaciones de las milicias formaban un bello conjunto.

La señorita Aurelia Noda, con divina entonación y dulce voz, recitó magistralmente «Canto a la bandera», que fue escuchado con religioso silencio y emoción, teniendo que bisarla, a instancia de la ovación que merecidamente se la prodigó.

La misma señorita cantó el número de «La banderita», de la opereta «Las Corsarias», que tuvo que ser repetido también, desblando las milicias en medio de atronadores aplausos y de diversos vivas patrióticos, que el público, entusiasmado, rendía en honor del glorioso Ejército español y milicias que luchan por España.

El espíritu penarandino, en esta fiesta, de gran sabor patriótico, acompañaba y animaba con su entusiasmo al deseo de una España grande, tradicional y victoriosa.

Todas las localidades estaban ocupadas y había muchas personas que presenciaron la representación de pie.

En un palco estaba el alcalde, juez de Primera instancia y concejales del Ayuntamiento.

Los periódicos provinciales trajeron diversas placas, que ilustran nuestra información.

Felicitemos, sinceramente, por el éxito, tanto artístico como económico, a los organizadores, intérpretes y al Ayuntamiento, a los que corresponde el fin logrado con esta fiesta imborrable de la historia penarandina.

Cristo Crucificado, vuelve a las escuelas

La expresión sincera y católica que en aquellos felices tiempos de las misiones vivió Penaranda, ha tenido en el día del domingo, plena evocación.

Todas las autoridades locales se congregaron en el Ayuntamiento, a invitaciones del alcalde, señor Miguel Redondo, con los maestros y maestras nacionales.

La banda de música municipal que dirige don Antonio Rodríguez, amenizó el acto.

Los desfiles de milicias volun-

tar y juvenudes con sus respectivas banderas.

Los «balillas» dieron nota de formación y de disciplina simpática y los aplausos premiaron su marcialidad.

Dirigida la comitiva seguida del pueblo a la escuela de párvulos, donde la imagen de la Virgen del Carmen reina en su zaguán—y de la que nos ocuparemos en sucesiva información—el alcalde, señor Miguel Redondo, entre atronadores aplausos, colocó la imagen de Jesús Crucificado, invitando al digno parroco, don Alejandro Gorjón de Inés, a que dirigiera la palabra a los asistentes.

Este señor, cuando cesaron los vivas a Cristo Rey, comenzó diciendo: Que iba a ser héroe por fuerza, no queriendo negarse el honor que le dispensaba el señor alcalde, invitándole a que dirigiera la palabra.

Dijo que al colocar la imagen del Maestro de maestros en las escuelas, era un desagravio a la impiedad que los sectarios habían cometido, pero que el perdón misericordioso del Señor había de producir frutos a los niños penarandinos que no tengan la culpa.

No se imagina el orador en qué se apoyan y en qué pudiera fundarse esta medida, para impedir a los que se dedican a la enseñanza, que la educación se pudiera realizar sin las máximas bellezas de Jesucristo, que es el de la doctrina, que brinda amor y respeto.

Censura al progreso, cuando éste, en lugar de crear, se dedica a destruir y a matarse unos a otros, censura al cine, que se inclina más a pervertir que a educar.

El hombre que no cree en Dios, no puede amarle ni temerle, y la sociedad sin religión, es sociedad de vicios, de pasiones y de crímenes, por lo que la moral sólo puede basarse en la Ley de Dios.

Con mi mayor satisfacción y entusiasmo felicito a los maestros y maestras de Penaranda, autoridades dignas, que con este acto han sellado el amor para que las generaciones futuras se basen en la parábola de Jesús: «Amos los unos a los otros, como yo os he amado», y que no haya lucha, esa lucha fratricida de odios, que iniciaba la destrucción del espíritu español que hoy, afortunadamente, se ha levantado contra el sectarismo.

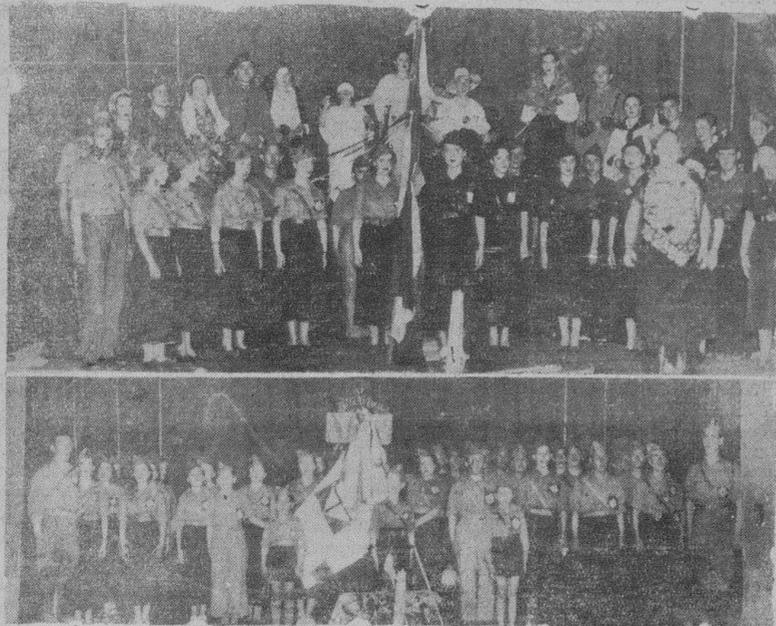
Las señoritas que estaban en el local comenzaron a cantar himnos a Jesús, que fueron coreados por todos los fieles y autoridades.

Seguidamente nos trasladamos

jar su símbolo, cuando debe de inspirar lo contrario, que es la grandeza de espíritu.

Me vanaglorio que el Crucificado vuelva a presidir nuestra labor—dijo el señor Montero—y que podamos volver a levantar nuestros corazones y que sus máximas sean en provecho de la sociedad y de nuestro católico espíritu. (Aplausos).

En los grupos escolares «Miguel de Unamuno», ondeó la bandera y fueron de la misma manera, majestuosa y entusiasta,



Arriba: Los componentes del cuadro plástico.—Abajo: La sección de Acción Popular entonando su himno (Fotos Almaraz)

colocadas las efigies del Salvador, en la Cruz, por el señor alcalde.

Don José Mezquita, director de las graduadas, leyó las siguientes cuartillas:

«Dignísimas autoridades, señoras y señoritas, señores:

A la ligera redactadas estas breves cuartillas, no pueden ser modelo de literatura, pero si son

Pension GIL - Mariño Pineda, 5 MADRID
A 100 metros de la Puerta del Sol. Casa tranquila, especial para familias. Pensión de 12 a 16 pesetas.
Dirección Salamantina

DOCTOR Miguel Becarro
Matriz y Partos
Esnoz y Mina, núm. 2 (entre-sación) Horas de consulta: De ONCH a DOS
Teléfono 1285

bre frase pronunciada en el Parlamento y desde el mismo banco azul de que «España había dejado de ser católica», con actos como éste podemos decir a quien, insensato, se creyó ser aquello una verdad inconcusa.

Pronto sonarán las campanas de España, las que se libren de los furiosos de esas hordas de salvajes y las nuevas que se hagan por el catolicismo y fervor de los buenos españoles, y ese día, recordando aquella estúpida frase tendremos que decir: España ha recobrado íntegra su tradición y continúa siendo católica.

¡Viva el Ejército español! ¡Arriba España! ¡Viva España! Aplausos y vivas se fundieron con los cánticos de himnos religiosos y falangistas y Acción Popular.

Terminada la labor de dejar en cada clase su correspondiente Crucifijo, el señor Miguel Redon-

do, desde una de las ventanas que da al inmenso patio, pronunció un discurso, que no por ser improvisado dejó de tener la emoción patriótica que le inspira en todos los momentos.

Dijo que habían realizado con gran fervor el acuerdo tomado en la sesión municipal de colocar los Crucifijos en las escuelas y de reintegrar la bandera nacional bicolor, cumpliendo el mandato de la Junta de Defensa nacional de Burgos.

Ambos símbolos representan la tradición espiritual de España, y nuestra sangre ha de venir a hermanarnos a todos, los que la derraman como la derramó Jesucristo en el Gólgota por salvar a la Humanidad, y han de traer-nos horas de paz y de grandeza a España.

ventud de Acción Popular y Falange Española.

Todas las milicias asistieron a misa de doce, y el sacerdote fué ayudado por uno de Acción Popular y otro de Falange.

Al regresar al cuartel, el mismo entusiasmo observamos en el público.

Penaranda de Bracamonte ha dado una prueba más de catolicismo y de entusiasmo patriótico en el día de hoy.

DUEÑAS

NOTA LOCAL

Misa y desfiles

«Luz de domingo» bajo el sol abrasador de Agosto. Nuestra Plaza Mayor presenta igual aspecto de animación, cual si estuviéramos en los días anunciadores de la feria septembrina, cuando los veraneantes retornan a la ciudad. Pero esta vez esa alegría tiene matices más admirables e insospechados. El fervor patriótico se exterioriza en todos y el tabiteo de los aplausos rompe frecuentemente el sordo rumor de las conversaciones.

Jornada de domingo. Han pasado en perfecta formación los grupos de milicias que marchan a cumplir el deber de los buenos católicos. Oír la santa misa.

En el patio del cuartel de Infantería se levanta el altar. Forman las fuerzas de nuestro glorioso Ejército, los milicianos y esos futuros defensores de una Patria grande, sin odios ni rencores. Es, no sólo en la mañana del domingo, la nota destacada y simpática, el desfile por nuestras calles de los pequeños patriotas, agrupados en torno a sus organizaciones. Unas veces van y vienen de visitar los Hospitales, de atender y de prodigar sus sonrisas infantiles a los que cayeron en los campos de batalla; otras, de hacer instrucción y ejercicios, y en la mañana del domingo, de asistir a la santa misa en los cuarteles y templos.

El espectáculo de anteaer se ha venido repitiendo y se repetirá. En el cuartel de Infantería fué oída la misa por las secciones de «balillas» de la Falange y los milicianos de «Acción Popular», con sus secciones de niñas y niños, perfectamente uniformados.

Terminado el solemne acto se hace el desfile. Marchan primero los «balillas», después las secciones de niñas y niños de «Acción Popular» y una compañía de esta organización. Al frente, sus banderas y precedidos todos por la banda de música.

En las calles el público se para y tributa sus calurosos y encendidos vivas a España entre el tableteo constante de los aplausos. Y en la Plaza Mayor el entusiasmo se desborda. Después, cada organización a sus respectivos cuarteles, para disolverse.

Más tarde, como poniendo el colofón más simpático y admirable, desfila por nuestra Plaza la Guardia cívica, acogida igualmente con las mayores muestras de cariño.

Termina la nota destacada del domingo. Las gentes se guarecen del sol abrasador en cafés y terrazas, y los más girando en torno a nuestro gran patio de vecindad, con la serenidad que imponen los momentos actuales, y dentro de todos los pechos un solo anhelo: El resurgir de una España nueva, grande y poderosa.

Dr. R. Ramos Fernández
Catedrático de enfermedades de la infancia
Consulta de doce a dos
Azafranal, 38, 2.º izda.
TELÉFONO, 2163

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con
DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO
De venta en droguerías y farmacias

Dr. Domínguez Borreguero
Director por oposición del Manicomio Provincial NERVIOSAS Y MENTALES.
Consulta, a las 11 y a las 4
CORRALES DE MONROY, 3
Teléfono 20-26